



FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

Factores jurídicos y económicos, asociados al comercio informal que afectan el medio
ambiente en el distrito San Lucas de Colán

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
Abogada

AUTORA

Br. Noé Landa Ghynis Karol (ORCID: 0000-0002-5546-895X)

ASESOR

Dr. Jurado Fernández Cristian (ORCID:0000-0001-9464-8999)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Derecho Ambiental

PIURA – PERÚ

2019

DEDICATORIA

A la memoria de mi fallecido padre Pedro Rufino Noé Palacios quien por designios de Dios no comparte este logro conmigo físicamente pero su recuerdo está presente en todos los días de mi vida desde su partida, que a pesar de la diversidad de complicaciones que se han presentado he podido llegar hasta este importante momento de mi formación profesional y sé que sería igual de especial para él.

Para mi segundo padre, mi abuelo, Félix Landa Saavedra que pudo ser partícipe del esfuerzo que realicé para poder llegar a la meta, pero no le alcanzo la vida para felicitarlo y brindarle esas palabras de orgullo.

AGRADECIMIENTO

A mi madre Ghynis, quien me ha enseñado a alcanzar mis metas, este momento es para ti también, por cuidar de mi hija mientras yo estudiaba, muchas gracias por tu esfuerzo, sin ello no hubiese podido llegar hasta aquí. Por escucharme y siempre tener algo que decirme, por estar a mi lado.

A José Luis, quien me brinda su cariño, su amor, su estímulo y un sustento constante. Por su gran comprensión y paciencia para esperar y compartir esta etapa, por hacerme sentir segura de mí misma y que las metas se pueden alcanzar. Es evidente tu amor, gracias por estar en mi vida.

A mis hermanas Sandra y Susan que son maravillosas, por su confianza, por creer en mí, por su presencia en todos los tiempos y por su apoyo.

A mi sobrina Sol, quien siempre tiene frases alentadoras.

A mi gran tesoro Mia Isabella, quien me ha hecho madurar y ver la vida desde otra perspectiva, por esos días de inmensa alegría día a día.

A mis profesores, por los conocimientos y enseñanzas que me han brindado a lo largo de la carrera ya que de alguna manera son parte de lo que soy ahora.

A mis familiares, por el ánimo y la compañía en los buenos y malos momentos.

A dios, por darme fortaleza para poder continuar y no dejarme caer, por darme humildad en el corazón, para superar los obstáculos y dificultades de la vida.

Karol Noé

El Jurado en cargo de evaluar la tesis presentada por doña **GHYNIS KAROL NOÉ LANDA**, cuyo título es: **FACTORES JURÍDICOS Y ECONÓMICOS, ASOCIADOS AL COMERCIO INFORMAL QUE AFECTAN EL MEDIO AMBIENTE EN EL DISTRITO SAN LUCAS DE COLÁN.**

Reunido en fecha, escucho la sustentación y la resolución de preguntas por es estudiante, otorgándole el calificativo de: **14 – CATORCE**

Piura 23 de Setiembre 2019



Dr. José Arquímedes Fernández Vásquez
PRESIDENTE



Abg. Jesús Martín Mejía Fernández
SECRETARIO



Dr. Cristian Augusto Jurado Fernández
VOCAL



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Ghynis Karol Noé Landa, identificada con DNI número 45103532, a fin de cumplir con las disposiciones vigentes en el reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César vallejo, Facultad de Derecho, Escuela profesional de Derecho, declaro bajo juramento que toda la documentación es auténtica y veraz.

Asimismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que muestran en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada por la cual me someto a los dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.



Ghynis Karol Noé Landa
DNI 45103532

Piura 23 de setiembre de 2019

ÍNDICE

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Acta de aprobación de la tesis	iv
Declaración de autenticidad	v
Índice	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCION	1
II. MÉTODO	17
2.1. Diseño de investigación	17
2.2. Operacionalización de las variables	17
2.3. Población y muestra	18
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, Validez y confiabilidad.	19
2.5. Métodos de análisis de datos	20
2.6. Aspectos éticos	20
III. RESULTADOS	21
IV. DISCUSIÓN	42
V. CONCLUSIONES	46
VI. RECOMENDACIONES	47
VII. BIBLIOGRAFIA	48
Anexos	
Matriz de consistencia lógica	51
Matriz de consistencia metodológico	52
Validación de instrumentos	53

RESUMEN

El presente trabajo de investigación es la contribución al conocimiento y discusión de los factores explicativos que inciden en la inserción de los comerciantes en el comercio informal, en el expendio de servicios y productos no formalizados legalmente; cuyo objetivo fue identificar los factores económicos, sociales y culturales que están asociados a dicha actividad en la ciudad de Piura.

El tipo de investigación utilizada fue descriptiva basándose en la recolección de datos, la observación, el cuestionario y la revisión documental; para el análisis de los datos se utilizó la estadística descriptiva y en la interpretación de la información se utilizó el método lógico hipotético – deductivo. La muestra fue de cuarenta comerciantes y cincuenta policías nacionales.

El ámbito de estudio comprende los diferentes puntos de venta en la ciudad de Colán evidenciándose que, los factores relevantes en la inserción a la actividad informal fueron los bajos ingresos de las personas en un porcentaje de 60%. Así mismo se señala que los factores culturales relativos al grado de instrucción, con secundaria incompleta.

En conclusión, los comerciantes dedicados a la actividad informal en el comercio, no tienen empleo fijo con ingresos económicos solventes, debido a su procedencia rural y cultural, además por no tener profesión u oficio en alcanzar un empleo digno.

Palabras Clave: factor económico, comercio informal, comercio formal.

ABSTRACT

The present research work is the contribution to the knowledge and discussion of the explanatory factors that influence the insertion of the merchants in the informal commerce, in the sale of services and products not legally formalized; whose objective was to identify the economic, social and cultural factors that are associated with this activity in the city of Piura.

The methodology used for data collection were: observation, questionnaire and documentary review; for the analysis of the data, the descriptive statistics was used and in the interpretation of the information the hypothetical - deductive logical method was used.

The sample was forty merchants and fifty national policemen. The scope of the study includes the different points of sale in the city of Colán, showing that the significant factors in the insertion to the informal activity were the low income of the people in a percentage of 60%. It is also pointed out that the cultural factors related to the degree of instruction, with incomplete secondary.

In conclusion, the merchants engaged in informal activity in the trade, do not have permanent employment with solvent economic income, due to their rural and cultural origin, and also because they have no profession or trade in achieving a decent job.

Keywords: economic factor, informal trade, formal trade.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial la informalidad en la economía ha generado un gran problema en los países del tercer mundo; sin embargo, el efecto de la globalización que arrasa la economía mundial genera riqueza y crea empleo dentro del marco normativo legal, a diferencia de la economía informal; las estadísticas oficiales desconocen con precisión las pérdidas que se generan por la informalidad; pero estas sin embargo afectan la política tributaria de manera directa.

De Soto (1990) señala en su libro que las personas que incursionan en la informalidad, lo hacen como una respuesta creativa por la falta de fuentes de trabajo que el Estado debe de crear; ya que este medio les brinda el sustento para su economía familiar. Esta situación con el tiempo se vuelve un estilo de vida; el cual va atrayendo a otros que también presentan los mismos inconvenientes, desestabilizando la economía formal y a quienes pagan sus tributos de manera formal.

En nuestro país la informalidad no es un fenómeno reciente, su desarrollo y crecimiento están asociados con las características de la población; este problema tiene varias aristas que hacen compleja su solución; ya que el origen de la economía informal responde a factores de orden social, cultural y principalmente económico. Históricamente nuestro Estado ha tenido una economía sin desarrollar basada únicamente en la extracción de materias primas, que luego vuelven a nuestro país transformada con valores más cuantiosos; en el Perú uno de los principales problemas nacionales es la escasez de puestos de trabajo; los cuales históricamente no han llegado a satisfacer las necesidades de las familias.

Tomando en cuenta algunas mediciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2014); quien calculo que la economía informal en nuestro país asciende a un 35% del Producto Bruto Interno (PBI); así como también otro dato importante es que el 60% de las horas hombre trabajadas se realizan en actividades informales.

En la ciudad de Piura el comercio informal se desarrolla sin ningún control, incrementándose día a día. El comercio informal se desarrolla en la vía pública aprovechando espacios de alto tránsito urbano, con gran incidencia en lugares no autorizados, afectando a

comercios que si se encuentra debidamente instaurados y formalizados, este problema en nuestro país se inició a gran escala en los años ochenta debido a los índices inflacionarios que disminuyeron la capacidad económica de la población y el inicio del déficit de puestos de trabajo, situación que continuo con índices mayores en la década de los noventa debido a las privatizaciones y cierres de empresas que perjudicaron en gran medida a la población; posteriormente en la primera década del inicio de este siglo la economía inició un proceso de crecimiento sostenido que se ha mantenido también en el segundo decenio aunque con índices porcentuales menores.

Piura es la segunda región con mayor densidad poblacional de acuerdo al último censo alberga al 6,2% de la población del país. Sin embargo, esto no constituye el centro del problema ya que las zonas urbanas a diferencia de las rurales son las que concentran la mayor tasa poblacional. La Población Económicamente Activa (PEA) está constituida desde los quince años de edad; hasta los sesentaicinco, en un total de un millón doscientas mil personas; en donde el 39,96% se encuentra ocupada formalmente; mientras que el 60,04% tiene actividades económicas eventuales cortas y se encuentra desempleada; tal como lo ha señalado el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2015).

Sobre el sector informal no se cuenta con números precisos; ya que este problema no está sólo en la ciudad capital regional, sino también en las ciudades importantes de las diferentes provincias y distritos que conforman la región. Un gran porcentaje de trabajadores independientes son etiquetados como informales, en razón a la competencia desleal existente aun en el mismo rubro formal; contribuyendo al problema de que muchos formales dejan de serlo para convertirse en informales.

Los costos que afectan el desarrollo del mercado informal puede dividirse en tres áreas: la estructura fiscal, el mercado laboral y la normatividad legal para el desarrollo de las operaciones comerciales. En el distrito de Colán uno de los principales atractivos es la playa, con gran afluencia de turistas tanto nacionales como extranjeros; esta situación genera que muchos pobladores dediquen su tiempo y recursos a realizar negocios de manera informal, con actividades vinculadas al disfrute de este recurso turístico, arrendando infraestructura para alojamiento de los turistas; vendiendo platos típicos de la zona; ventas de artesanía entre otras actividades. Estas actividades que hemos señalado en la gran mayoría de los casos se realiza de manera informal, generando evasión tributaria y por ende afectando al erario nacional.

El distrito de Colán es uno de los siete distritos que integran la provincia de Paita. Su creación fue mediante Decreto Supremo emitido el 8 de octubre de 1840; su superficie total abarca 158,84 Km²; se localiza por encima de los 45 metros sobre el nivel del mar. Históricamente Colán fue un asentamiento prehispánico parte de la cultura Tallán; permaneciendo hasta nuestros días. Sin embargo, con el auge de los negocios turísticos y en especial el turismo de playa; este distrito tiene gran potencial para convertirse en un destino turístico de mayor envergadura compitiendo con los balnearios de Máncora y Punta Sal; por la belleza y la tranquilidad de sus costas que son bañadas por el Océano Pacífico.

El distrito de Colán presenta zonas comerciales tanto formales como informales; en realidad la falta de cultura y protección del recurso han generado diversos problemas, que podrían afectar de manera permanente este destino; cabe señalar que se ha podido observar el abandono al cual es sometido la ciudad por parte de sus autoridades ediles, quienes en vez de potenciar este destino turístico y sobre todo buscar el ordenamiento de la zona; contribuyen más bien al desorden, ya que sus campañas políticas con la finalidad de ganar votos han declarado abierto el comercio informal para todos. De acuerdo a los registros de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), únicamente un 15% de los comercios en general se encuentran registrados y activos a la fecha. Son muy pocos los negocios que realizan tramite de reconocimiento por medio de las licencias municipales y/o permisos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), afectando a quienes si realizan dichos trámites ya que formalmente registran sus impuestos, tasas y tributos correspondientes.

El comercio ambulatorio ha generado paulatinamente graves daños al ecosistema del distrito de Colán, ensuciando las playas con los residuos de comida y desechos que son arrojados por los turistas y los comerciantes al mar y vertidos en la arena, restándole la belleza de la zona. Estas situaciones afectan en sí a toda la población, ya que disminuye su potencial de desarrollo turístico. En el tema de los alojamientos que son brindados a los turistas, existe una gran amplitud de ofertas de las que cuentan con todos los servicios y de las que tienen mínimos servicios.

Medrano (2015), en un estudio desarrollado en México, considera que la tendencia del rubro informal en el país ha crecido ampliamente, sobrepasando incluso al comercio formal como sucede en los Estados de Nuevo León y Monterrey; se cuentan con estadísticas que revelan que el 30% de la población en el país desarrollan actividades basadas en el comercio

informal; una de las características de este grupo es que las edades son diversas y la economía adolece de capital social; los hombres trabajan muchas horas superan las 12 horas diarias, aunque las mujeres registran un promedio menor, pero no por ello deja de ser amplio; en ambos casos fuera de los parámetros jurídicos normativos en los cuales se establecen las 8 horas de trabajo. Una de los aspectos que son resaltantes en el tema es que constantemente se incrementan las personas que se dedican a esta actividad.

Soto (2015) por otro lado señala que el mercado informal ha crecido de manera acelerada; y que no hay formas de poder reducirlo; este fenómeno también está presente en países emergentes y desarrollados; situación que afecta la economía d manera contundente. La presencia del comercio informal es producto de la desatención del Estado, dentro de las estructuras de política de gobierno, por tanto, la forma de poder combatirlo o reducirlo es por medio de la creación de fuentes de trabajo; y una política fiscal que busque el desarrollo del Estado. Cabe señalar que el comercio informal no se ajusta a regulaciones o normativas, sin embargo, puede resultar beneficioso económicamente para quienes participan de él; la informalidad para muchas personas se ha convertido en un estilo de vida, que contribuye de forma directa en el desarrollo de sus familias.

Arango y Salcedo (2014); manifiestan que, de acuerdo a los criterios instaurados por la Corte Constitucional de Colombia, existe el respaldo de garantizar el espacio público para el disfrute de la ciudadanía; sin embargo, también se resguarda y regula el derecho al trabajo, sancionando la explotación y en los regímenes de maltrato laboral, priorizando el Estado social de derecho, buscando el resguardo de la sociedad y castigando la vulneración de los derechos fundamentales de la persona. Sin embargo, el problema se centra en aquellos que no cuentan con la documentación oficial para sus empresas o negocios, el reto es buscar una vía de solución que permita incorporar paulatinamente a esta masa laboral al mercado formal, situación que debe de ser una prioridad para el Estado colombiano.

Maldonado (2013) expresa su opinión considerando que, en Ecuador, los derechos fundamentales de las personas no son aplicadas plenamente de forma inmediata en los ciudadanos que se dedican al comercio informal; ya que este sector no recibe atención del Estado; si bien es cierto que la normatividad legislativa promulga el derecho al trabajo como un elemento fundamental para el desarrollo de las personas; en la práctica no se cumple plenamente. La constitución ecuatoriana señala un derecho fundamental, al cual denomina derecho al buen vivir, que se caracteriza por la integridad, y es conceptuada como un todo

indivisible; este derecho se vincula a la dignidad de poder tener un trabajo, vivir de manera justa y decorosa, garantizar el desarrollo de las personas y sobre todo la seguridad de la protección de la vida.

Erreyes, (2011) realizó también un estudio en la república de Ecuador en donde manifiesta que de acuerdo a la Constitución del 2008; esta reconoce el comercio informal, dictaminando algunas normativas para su protección e incorporación paulatina al sector formal, fortaleciendo así la economía del país. Existen muchos casos exitosos que empezaron en la informalidad y que posteriormente se integraron al sector formal contribuyendo al sistema económico del país; cabe señalar que el comercio informal ha ayudado a contribuir a combatir el desempleo y a mejorar las economías de las familias.

Román y Rentería (2015); desarrollaron un estudio en el país; patrocinado por el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES); en el cual analizaron las características del empleo informal y el desarrollo de políticas sociales que buscan la integración en el Perú. Los resultados muestran una deficiente articulación entre las diferentes políticas públicas que existen en el país configurándose distintos indicadores en seguridad, salud, industria, vivienda entre otros más; los que asociados al bienestar de la población; resultan insuficientes para el bienestar económico de la población. Las estrategias que buscan reducir la pobreza en el país no han dado resultados efectivos ya que la pobreza extrema ha aumentado en un promedio de cuatro millones de personas en el país. La economía informal ha crecido en los últimos años desde la década de los noventa del siglo pasado, convirtiéndose en un medio de subsistencia para muchas familias y contribuyendo al desarrollo de la economía familiar.

Mora (2014), realizó también un estudio en el cual abordó el problema de las empresas textiles de Gamarra, desde el punto de vista de la normatividad jurídica laboral vigente, en donde señala que la informalidad es un fenómeno que cada día presenta nuevas opciones de crecimiento; en el conglomerado textil de Gamarra existe una característica muy importante que se presenta y esta es la masiva migración de quienes están hoy día allí, ya que vienen de diferentes partes del país, atraídos por la actividad manufacturera textil; en sus inicios estos prósperos comerciantes comenzaron como informales y con ventas al menudeo; hoy en día se han vuelto empresarios registrados ante la SUNAT y reconocidos por el sistema financiero; lo cual ha traído como consecuencia la creación de puestos de trabajo para otras personas.

Ruiz (2014), realizó un estudio sobre el comercio informal en la ciudad de Piura, donde encontró que la actividad comercial informal también se configura por costumbre; en las entrevistas realizadas se comprobó que un gran porcentaje se encuentra satisfecho con la actividad que realizan; que rechazan convertirse en formales; ya que tienen una cliente establecida; así mismo ellos manejan su forma de financiamiento y buscan a sus proveedores dependiente del rubro en el cual se encuentren: hay quienes tienen más de 20 años en el negocio informal y reconocen que si bien han tenido tiempos difíciles, pero que gracias al empeño y perseverancia han podido mantenerse a flote.

El comercio informal puede definirse desde dos concepciones bien marcadas. Noriega (2010); considera que es un tipo de comercio que no se encuentra estructurado, adolece de normas y leyes tributarias que regulen la actividad comercial. Se podría afirmar que los inicios de este tipo de negocio, presenta sus primeras manifestaciones con la necesidad de poder intercambiar mercaderías, productos u objetos, con la finalidad de poder satisfacer las necesidades humanas.

En cambio, para Delgado y González (2005) señalan que las actividades informales se desarrollan en espacios públicos, situación que genera problemas para el ordenamiento social y geográfico de una población; ya que ocasiona problemas como inseguridad ciudadana, la pérdida de vías públicas, congestión vehicular, vulneración al medio ambiente; todos estos factores señalados estarán determinados por el volumen y la magnitud de las actividades que se realicen.

Desde el punto de vista del derecho el desarrollo de la economía informal genera un gran problema; ya que su efecto más inmediato es la evasión tributaria; situación que afecta al comerciante que si se encuentra constituido de manera formal; un claro efecto de esta competencia se refleja en los precios; ya que quienes están en el mercado informal pueden presentar precios más bajos a diferencia de los formales. Hay que tener en cuenta que la recaudación tributaria contribuye al desarrollo del país, por tanto, quienes evaden esta normativa atentan contra el desarrollo del Estado.

Hernando de Soto (2000); sostiene que el problema en nuestro país no está centrado en el comerciante informal, sino más bien el problema es el Estado; ya que el comercio informal es la respuesta creativa para la incapacidad del Estado en generar fuentes de trabajo para la población. Por otra parte, los elevados costos de formalización y los trámites

burocráticos generan que las personas opten por el camino de la informalidad, generando una economía informal. La informalidad podría catalogarse como una salida creativa de las víctimas que no cuentan con un trabajo formal, para el sustento de su economía familiar. La informalidad es producto de la imposición de reglas que vulneran el marco normativo socialmente aceptado; no son informales las personas; sino sus actos, actividades o hechos de carácter estrictamente comercial, destacándose que el Estado no posee la capacidad restrictiva suficiente; cabe señalar que a medida que el comercio informal ha ido creciendo el Estado peruano ha ido perdiendo cada vez más el control sobre el tema; justificando su accionar como un hecho temporal para que las personas generen su economía, cuando en el fondo no posee las herramientas necesarias para revertir el problema; originando un grave daño al orden social.

Melcher y Mattié (2002) consideran que la informalidad en los países de Latinoamérica es un refugio laboral, en más del 50% del total de Población Económicamente Activa (PEA). El Instituto Libertad y Democracia (ILD) del Perú, en una publicación señala la ilegalidad se ha convertido en la llamada revolución industrial la cual señala Hernando de Soto; ya que el no pago de impuestos, de patentes o de registros de comercio, es el fenómeno que el día de hoy ataca a la economía formal. Por otro lado, hay quienes señalan que más bien este fenómeno contribuye desde un enfoque marxista a las llamadas economías estructuralmente heterogéneas, situación que favorece una repartición más justa de la riqueza en la población.

Las interpretaciones teóricas respecto a este tema del comercio informal urbano son muchas, sin embargo, trataremos las más importantes; la primera de ellas sobre la naturaleza del excedente estructural del trabajo; desde esta perspectiva se pretende explicar de manera teórica el origen e inicio del llamado Sector Informal Urbano (SIU); que marcan como inicio la exclusión de la mano de obra del mercado laboral formal o también llamado capitalista. Prebisch (2011) propone un ejemplo para su mejor comprensión, quien manifiesta que para comprender este fenómeno habría que conocer el funcionamiento de las economías en Latinoamérica, las que son consideradas como economías periféricas; ya que responden a patrones tecnológicos desarrollados por otros países que guían el desarrollo de la economía mundial. La sociedad en los países de América del sur presenta un crecimiento económico vegetativo, que no responde a una política propia de desarrollo, siempre está en función de los dictámenes y políticas de las potencias mundiales quienes intervienen de manera directa por medio del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. La población de

América del sur, tiene una deficiente mano de obra calificada, en el rubro altamente técnico, situación que genera la incapacidad de poder acceder al mercado de los bienes y servicios de forma directa; este fenómeno se le conoce como el Sector Informal Urbano (SIU); el cual es una respuesta al uso intensivo del capital que deja excedente a la fuerza de trabajo; esta acción impulsa la creación de formas alternativas de fuentes laborales para la manutención de las familias.

Mezzera (2004); señala que el responsable directo de las consecuencias señaladas en el anterior párrafo, que dejan excedente a esa fuerza de trabajo que se ha visto desplazada, por la industrialización y tecnificación; es la base de las economías latinoamericanas que han apostado el desarrollo de su existencia personal y familiar en base al comercio informal; ya que no se cuenta por parte del Estado con políticas que generen puestos de trabajo de manera permanente.

El Sector Informal Urbano (SIU); es definido como el vínculo de las unidades productivas que tienen una relación muy baja entre el capital y el trabajo; constituyéndose en el amparo de los que resultan excluidos del empleo en esta nueva era post industrial moderna y a la vez se ven obligados a crear formas de cómo obtener ingresos económicos que les permitan la subsistencia no sólo de ellos sino también de sus familias.

Mezzera (2004); advierte de la existencia de un excedente laboral cíclico, el cual podría afectar e incrementar el excedente estructural, el cual se origina cuando la capacidad utilizada es menos que la capacidad instalada, en términos de demanda efectiva deprimida. Ambos excedentes el cíclico y el estructural, tendrán que resolver entre dos opciones únicas: el trabajo informal o el desempleo, situación que se explica por medio del modelo de maximización del mismo. Los ingresos esperados están asociados a una determinada actividad, con la finalidad de poder generar empleo en la misma actividad; la estimación del ingreso se formula en el sector formal postulándose tendencias para ello, propiciando una tendencia hacia el equilibrio.

Melcher y Mattíe (2002), citan a Paul Singer considerando que el denominado Ejército Industrial de Reserva (EIR); sobre el cual se tiene conocimiento en esta sociedad moderna, no se incrementa al mismo tiempo que la Población Económicamente Activa (PEA); quienes desarrollan el sector informal hallaran condiciones que les permitirán sobrevivir a cualquier contingencia; entendido desde una perspectiva de generación de fuente de trabajo; en la gran

mayoría de los casos las migraciones es un factor de origen de este problema, ya que generan desequilibrio entre la oferta y la demanda en el mercado de trabajo; tal como viene sucediendo con los ciudadanos venezolanos que han emigrado a nuestro país.

Melcher y Mattié (1992), cita a Daniel Carbonetto, quien señala dos categorías para explicar el desarrollo del comercio informal; la primera de ellas asociada a los componentes que afectan de forma directa la oferta de mano de obra; y la segunda los factores que intervienen por el lado de la demanda. En razón a la primera de las razones se tiene: el sobrante de la fuerza de trabajo el cual está vinculado a los inicios del proceso de industrialización de las economías de los países en América Latina; y el modelo de crecimiento poblacional en la región. En el caso de la segunda razón mencionada líneas arriba el mismo autor considera que esta referido al volumen del capital invertido y la acumulación; y al uso de la tecnología foránea.

Carbonetto (2005) manifiesta que la ascendencia de ambas situaciones descritas influye de manera directa en el desarrollo del excedente laboral, en el largo plazo, la tasa de crecimiento de la demanda de trabajo es una funcionalidad de la evolución del modelo tecnológico. El acrecentamiento del excedente ocasionaría falta de trabajo y subempleo, resaltando de esta forma el Sector Informal Urbano (SIU).

Las perspectivas teóricas que giran en torno a la informalidad, se ubican por vez primera en 1969 en uno de los informes emitidos por la Organización Internacional del Trabajo – OIT; donde conceptúa que dicho término se aplica al o las personas que no tienen por costumbre cumplir con sus compromisos u obligaciones de carácter formal; argumentando también que no se ajustan a normativas legales; sino que se basan esencialmente en la confianza entre las personas; añade que no se encuentran sujetos a normativas protocolares solemnes o ceremoniales, ya que es propio del trato entre familiares o amigos; por último su aplicación se da en relación a las prendas o ropas vistiéndose más por comodidad que por distinción.

Morón (2009) cita a Castell y Portes (2006), quienes estudiaron el fenómeno del comercio informal manifestando que los subempleos y los desempleados son competentes para poder sobrevivir desarrollando actividades informales en el orden económico, situación que no está regulado por el Estado. Estas actividades son un medio para aumentar de manera eficaz los ingresos económicos de los trabajadores de orden modesto, por tanto, no podrían

ser víctimas de sanción o castigo ya que desarrollan un rol importante en la generación de ingresos y fuentes de empleo.

Quijano (2007) por otra parte señala que el comercio callejero es una actividad notable de la economía informal del Perú, sin embargo, como característica fundamental existe la competencia desleal entre los mismos comerciantes informales.

El Estado peruano genera puestos de trabajo formales para el desarrollo de la economía, sin embargo los resultados no son los más significativos; la informalidad ha ganado bastante terreno diferenciándose en tres aspectos: el primero es que el sector informal genera una relación entre el capital y el trabajo, acorde al mercado; segundo existe también una relación entre el capital, los capitales y el Estado; y por último tercero el comercio informal es un nuevo modo de producción convirtiéndose en una economía alternativa.

El término de sector informal fue acuñado en 1972; debido a un hecho popular que se concito en los círculos de desarrollo académico que analizaron el fenómeno que se estaba desarrollando; inicialmente conceptualizaron este fenómeno catalogándolo como actividades económicas que están fuera de las categorías perfectas de una economía dependiente capitalista urbana. El comercio informal en América latina ha sido estudiada ampliamente por diversos estudiosos del tema; que han identificado históricamente las características que presenta el sector y que se ajustan a formas dinámicas cada día, con mucho énfasis en los distintos niveles de ingreso, que generan este tipo de negocios.

Kritz (2006) señalo que comprender el comercio informal, es entender la naturaleza del mismo; para ello es necesario comprender también la cultura de la zona geográfica en la cual se genera. El investigador señala dos enfoques que explican el fenómeno; el primero se sustenta en un enfoque marxista en el cual el Sector Informal Urbano (SIU) sustenta un modo no capitalista de producción; basándose esencialmente en la necesidad de subsistencia de la fuerza laboral; que no logra ubicarse en los puestos de trabajo en actividades capitalistas, por efecto de la falta de dinámica para poder procesar el desarrollo y crecimiento de la mano de obra. El segundo enfoque llamado neoclásico su origen se sustenta en el hecho de las limitaciones impuestas por el Estado en contra del libre mercado; en el cual las condiciones laborales que se encuentran establecidas por las empresas, no son utilizadas de forma plena, ocasionando un nivel de productividad incompleto.

El estudio desarrollado por el Instituto Libertad y Democracia del Perú – ILD (1986),

estableció su observación sobre el Sector Informal Urbano (SIU) en Perú en la década de los ochenta, el cual duro un promedio de tres años en el cual se arribaron a las siguientes conclusiones: el 47% de la actual construcción de la ciudad de Lima, es ilegal por los registros y permisos que no fueron aprobados oportunamente; así mismo el 95% de las empresas de transporte público es informal; así mismo en ese tiempo Lima tenía registrado un promedio de noventa mil vendedores ambulantes en las calles; hoy esa misma cantidad se ha multiplicado por diez; siendo casi un millón de personas las que ocupan las calles en la actualidad; por último de los 331 mercados existentes en ese tiempo sólo 274 eran informales y el resto han sido constituidos por el gobierno. El estudio llego a la conclusión de que el crecimiento excesivo de las actividades informales, se fundamenta en la excesiva burocratización de las entidades gubernamentales y el sistema rígido legal dominante

Kritz (2006) considera que del enfoque ya analizados líneas anteriores debe de sumarse la capacidad de poder ofrecer una satisfactoria explicación sobre la función que desarrolla el Sector Informal Urbano (SIU) en América Latina; se encuentra una falencia que no permite estudiar las características de articulación con el sector económico actual, teniendo en cuenta que las economías son distintas estructuralmente en la región. Sumándose además los hechos empíricos que propiciar la oferta y la demanda no es aval de un mercado equilibrado que funcione adecuadamente; bajo este enfoque no se prioriza un modo de producción sino un conjunto de modos de producción; esta situación conlleva a la posibilidad de una posible acumulación de riqueza por parte de algún sector en particular

Las economías latinoamericanas han estado y siguen estando en un periodo de transición. Melcher y Mattie (2002) cita a Wim Dierckxsens, quien señala la existencia de una relación de la fuerza de trabajo y las posibles sustituciones del mismo; su argumento se sustenta en el hecho de que los sistemas económicos están afectados por una gran población social y una inestable economía; situación que se sustenta en el hecho, de que el desarrollo se encuentra sostenido en pocas empresas y con mucha influencia de capital inversionista extranjero. Esta situación afecta a la fuerza de trabajo menos productiva; los mayores de 35 años; quienes son fácilmente reemplazados por fuerza de trabajo más joven y con mayor fuerza de producción; esta situación descrita es mayor entre las mujeres trabajadoras, las que son sustituidas aún antes de cumplir los treinta años por ejemplo es lo que sucede en la república de El Salvador.

A este problema del comercio informal se agrega el problema de las migraciones que

contribuyen a acrecentar el problema; por ejemplo, en la llegada de los ciudadanos venezolanos llegado al país en poco más de medio de millón han iniciado muchos de sus actividades económicas en el sector informal; así como también han generado un menor pago de remuneraciones a quienes se encuentran ya en el sector formal.

Desde esta perspectiva el comercio informal podría ser calificado como un trabajado precario, incluso que contribuye a tal situación; sin embargo, no existe una definición precisa para el termino comerciante informal; el cual si podría explicarse desde diferentes perspectivas: económicas, legales, sociales o formas que son atípicas al trabajo. Un enfoque conceptual sobre el tema, considera que el comercio informal puede ser catalogado como inseguro, que no guarda las debidas garantías para el desarrollo de las personas y que también tiene la posibilidad de generar distintos índices de calidad de vida.

La característica personal más importante de los informales, es el autoempleo; así como también el bajo nivel de autocalificación, responsabilidades familiares de mayor valor y tamaño; ingresos familiares bajos; inicio más temprano en la edad de trabajo; incluso hasta se tienen reportes que existen índices de trabajo infantil que encontramos en el comercio informal. En relación al género es mayor el comercio informal en las mujeres que en los hombres, aunque no se cuenta con una estadística precisa al respecto; lo mismo sucede con la edad de trabajo entre ambos géneros; ya que a nivel nacional no se cuentan con indicadores exactos. Así mismo no hay indicadores exactos sobre el nivel educativo de quienes participan en esta actividad; sin embargo, si podemos encontrar a muchos profesionales que se dedican a esta actividad.

Mayormente los trabajadores informales vienen de familias con menos recursos económicos, así como también son inmigrantes nacionales, es decir se han desplazado de otras regiones con la finalidad de poder encontrar oportunidades que les brinden un mejor futuro económico; en ciudades muy grandes como Lima esto genera un problema al orden comercial; cuya problemática también se extiende a otras latitudes como Piura, Chiclayo, Trujillo, Arequipa, ente otras ciudades importantes del país.

El futuro de la actividad informal, de acuerdo a lo señalado por De Soto (1999), considera que es abarcar la satisfacción de las actividades primarias de manera inmediata, así como también buscar derechos de propiedad para poder defender su rubro; generando así la posibilidad de tener un ingreso diario para sus familias, sin la necesidad de invertir en

capacitación o profesionalismo, desplazando incluso a la fuerza laboral formal.

De Soto (1999) afirma también que el comercio informal también se constituye en empresa, sin embargo, sus operaciones se encuentran fuera del marco legal y normativo, que contraponen el régimen económico actual; por tanto, ser informal en el Perú implica estar fuera de la carga tributaria y de la protección estatal; sin embargo, tal como está nuestra realidad, la tendencia continuamente crece.

Loayza (2006) manifiesta que: la informalidad es una forma desfigurada de la economía que se encuentra plagada de excesiva regulación, la cual también podría verse como un escape para el crecimiento potencial; sin embargo, el comercio informal conlleva a la pérdida de la legalidad, de la protección del Estado, en todos sus sentidos y de la posibilidad de poder incursionar en el mercado internacional

Las teorías sobre el surgimiento y la dinámica del empleo informal, tal como se ha mencionado, no encontramos un consenso en cuanto a los orígenes y a las características del sector informal. Inicialmente podríamos citar dos modelos esenciales que se utilizaron para el análisis de la aparición de la informalidad; a lo cual Carneiro (2000) define en los siguientes términos: el modelo estructuralista y el neo-liberal. El estructuralista llamado también dualista, su origen se basa en el modelo de Harris y Todaro (1970); el cual analiza el fenómeno de la migración del campo a la ciudad; presentando que, al existir un salario mínimo superior al salario de equilibrio en el sector industrial, la migración excesiva formará el nacimiento de un sector informal dentro de la ciudad estrictamente inferior al sector formal.

Carneiro (1997) considera al sector informal como un conjunto de actividades que cautivan a las personas no calificadas y no cubiertas por la legislación laboral que hacen uso de tecnología básica. Entendiéndose que estos empleados han sido desplazados hacia la informalidad en contra de su voluntad; sustentado en este enfoque el sector no presenta un proceso de crecimiento auto-sostenible, sino que evoluciona como un complemento del sector formal, con el cual no rivaliza.

Dickens y Lang (1985) afirman que deben de existir dos mercados urbanos con condiciones diferentes y barreras de entrada que protejan el sector superior, o formal, de la economía. De Soto (1999) considera que en países como el nuestro, por ser menos desarrollados, el sector informal constituye una respuesta espontánea y popular ante las

condiciones económicas, originadas a causa de la deficiente gestión estatal. El citado autor también reconoce que el comercio informal es una parte de los países en desarrollo con movimiento propio.

Un caso muy importante que tomaremos en cuenta para explicar este fenómeno del comercio informal es el de México. Maloney (2004) en uno de sus artículos realiza un análisis muy exhaustivo de la informalidad en su país, el cual lo describe como una opción laboral, que combate el desempleo incluso con características atractivas para los trabajadores. Para México el sector informal es una vía de escape a los pequeños empresarios cuyos recursos no pueden dar abasto para la formalización; el autor demuestra que muchos de los actuales empresarios formales hoy en día empezaron en el negocio informal; pero que gracias a su crecimiento lograron los recursos necesarios para poder acceder a las estructuras tributarias formales; el estudio también menciona que el 60% de las personas que entraron al trabajo informal, previamente había tenido un trabajo formal; atraídos por la idea de independencia y de ingresos económicos más altos

El problema que nos encontramos analizando en el presente estudio se sintetiza por medio de la siguiente interrogante: ¿cuáles son las características que presentan los factores jurídicos y económicos, asociados a los comerciantes informales que vulneran el medio ambiente en el distrito de San Lucas de Colán?

La presente investigación reviste especial justificación teórica debido a la importancia ya que presenta una problemática actual que se evidencia en el distrito de San Lucas de Colán; el cual viene hoy siendo afectado por el comercio ambulatorio, situación que está perjudicando de manera sistemática a la población; ocasionando el deterioro progresivo de esta zona costera; con la venta de comida ambulante principalmente; cuyos desechos son enterrados en la zona de playa o arrojados a la orilla del mar; constituyendo una acción que vulnera el orden jurídico y atenta contra la integridad física de las personas que acuden a sus playas, contaminando el recurso marítimo y privando a la ciudadanía en general de un sano esparcimiento donde las personas puedan acudir a disfrutar de sus aguas.

La investigación permite analizar cuáles son los factores económicos, y sociales, lo cual constituye una justificación práctica que conllevan a los comerciantes al hecho de dedicarse a dicha actividad comercial; así como también despertar en ellos la necesidad de poder formalizarse, situación que sería beneficioso para la población en general; además es

necesario que la autoridad municipal tome las acciones pertinentes que permitan salvaguardar el orden jurídico que debe de existir dentro de la ciudad, así como el cuidado del medio ambiente; ya que las playas de Colán son un gran afluente para los turistas que llegan a disfrutar de la belleza de la naturaleza trayendo como consecuencia beneficios económicos para la población.

También cabe señalar que, en nuestro país, la economía informal es un fenómeno antiguo, con un gran índice de continuo crecimiento; está asociado al incremento sucesivo de la población, a factores de orden social, cultural y a razones económicas, debido a la insuficiente evolución de la economía nacional, ya que el sector formal no se generan los puestos de trabajo que la gente exige. En situaciones de crisis, la economía informal tiende a incrementarse debido a la escasez de fuentes de empleo obligando a las personas a ocuparse en actividades no reguladas, las que permitirán agenciarse del capital económico para poder solventar los gastos que demandan su sostenimiento como familia.

Finalmente, la presente investigación se justifica ambientalmente; ya que el medio natural hoy por hoy se ha vuelto muy vulnerable, perjudicando a la población en general; se estima que en el año 2050 en los mares del mundo habrá más desechos plásticos que especies marinas; por tanto, cuidar el medio ambiente es una política internacional que debe de cumplirse de forma obligatoria para salvaguardar este gran recurso de la humanidad que hoy en día se ve amenazado.

La hipótesis se centra en demostrar que los factores jurídicos y económicos que se encuentra asociados a las actividades que desarrollan los comerciantes informales afectan el medio ambiente generando un gran perjuicio al medio marítimo y el orden social vulnerando el derecho a vivir de manera tranquila; en el distrito de San Lucas de Colán.

Así mismo el objetivo general es determinar los factores jurídicos y económicos asociados a los comerciantes, que desarrollan actividades basadas en el comercio informal que afectan el medio ambiente en el distrito de San Lucas de Colán. Los objetivos específicos; se centran en: identificar los factores jurídicos que se encuentran asociados a los comerciantes que desarrollan actividades basadas en el comercio informal que afectan el medio ambiente en el distrito de San Lucas de Colán; así como también describir los factores económicos que están vinculados a los comerciantes que desarrollan actividades basadas en el comercio informal que afectan el medio ambiente en el distrito de San Lucas de Colán; y

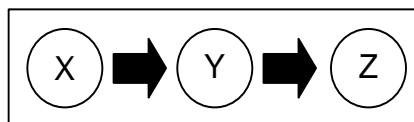
por último proponer alternativas de solución que permitan mejorar la situación actual de los comerciantes informales priorizando su formalización por parte de la autoridad municipal del distrito de San Lucas de Colán.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de la investigación.

El tipo de investigación es descriptiva; en términos de Arizmendi (2010); las investigaciones descriptivas son las más importantes en el campo del derecho, ya que nos permiten investigación sobre la evolución del contexto de estudio, en el cual se configura el análisis normativo; así mismo contribuyen a una mejor comprensión del fenómeno. Un estudio descriptivo comprende la interpretación del estado del arte entorno a las variables que sustentan el desarrollo de la investigación.

El diseño utilizado es no experimental. Según Carrasco (2009): establece que estos diseños se utilizan con la finalidad de poder conocer y analizar las características, rasgos, cualidades y propiedades de un fenómeno o hecho circunscrito a la realidad dentro de un determinado momento temporal.



En donde:

X: muestra mediante la cual se adquiere información.

Y: información más relevante que adquirimos.

Z: conclusiones arribadas tras la investigación.

Así mismo Domínguez (2015), establece que en la investigación de tipo no experimental; el objetivo es observar los fenómenos; tal como se suscitan en su contexto natural con la finalidad de poderlos analizar posteriormente. Se observan así mismo condiciones ya existentes en las que la variable dependiente se configura y no se tiene pleno o parcial control sobre ella.

2.2. Operacionalización de las variables.

Variable independiente: Factores jurídicos y económicos del comercio informal. Son las dimensiones que están vinculadas al estudio desde el punto de vista normativo legal y condicionantes económicos que afectan de forma directa a las personas que ejercen el comercio informal; en el cual se describen y detallan el impacto que tiene cada una de ellas

dentro del contexto de la ciudadanía del distrito de Colán.

Variable Dependiente: Medio ambiente. Es la reunión de factores de orden químicos, físicos y biológicos externos con los que interactúan los seres vivos. Respecto al ser humano, comprende el conjunto de factores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en su vida y afectarán a las generaciones futuras. Es decir, no se trata solo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como algunas de las culturas. (Romero, 2012).

Tabla 1. Operacionalización.

	DIMENSIONES – INDICADORES	TÉCNICA
V.I. Factores jurídicos y económicos	Factores jurídicos. – Normatividad legal sobre el cuidado del medio ambiente. – Ordenanzas municipales y regionales sobre el cuidado del medio ambiente. Factores económicos – Ingreso mensual – Razón de venta informal – Dificultades para formalizar	Encuesta
V.D. Medio ambiente	– Vulneración del medio ambiente – Contaminación sonora – Contaminación ambiental – Botaderos informales – Arrojo de la basura y desperdicios al mar	Encuesta

Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

2.3. Población. Muestra y muestreo.

Según Jaimes (2008) la población está referida a la totalidad de los elementos que poseen las características principales del objeto de análisis. La población del presente estudio corresponde a la ciudadanía en general de la ciudad de Colán, con un mayor énfasis en las personas mayores de edad que hacen uso de los servicios públicos. Se ha procedido al cálculo

de la muestra de una población de 55 601 habitantes (INEI 2016). Ya que no existe un dato estadístico recopilado por alguna institución formal respecto a las personas que se dedican al comercio informal en el distrito de Colán.

En lo que respecta a los operadores del derecho se ha tomado, como punto de partida, el dato que corresponde al Ilustre Colegio de Abogados de Piura, teniéndose un promedio de 5000 profesionales colegiados de a la fecha. La muestra es a criterio del investigador y está constituida por cincuenta abogados, a los que se les aplicó el instrumento en sus respectivos centros de trabajo; sin distinción de género.

Por último, el cuestionario que se aplicó a los comerciantes informales fue a un total de cuarenta personas, esto también a criterio del investigador ya que como se ha mencionado no existe en realidad un reporte estadístico exacto que nos provea de tal información.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

Para Bernal (2010), establece que en la investigación científica hay gran variedad de técnicas o instrumentos para la recolección de información en el trabajo de campo de una determinada investigación. De acuerdo con el método y el tipo de investigación que se va a realizar, se utilizan unas u otras técnicas.

Las técnicas de acuerdo con Monje (2011), establece una definición para cada una de ellas: entrevista, es un método diseñado para obtener respuestas verbales a situaciones directas o telefónicas entre el entrevistador y el entrevistado, encuesta, resulta adecuado para estudiar cualquier hecho o características que las personas estén dispuestas a informar; y la observación, su objeto es comprender el comportamiento y las experiencias de las personas como ocurren en su medio natural, por lo tanto se intenta observar y registrar información de las personas en sus medios con un mínimo de estructuras y sin interferencia del investigador.

Bernal (2010), por otro lado, define el análisis documental como una técnica basada en el uso de fichas bibliográficas que tienen como objetivo el análisis del material impreso; el cual se usa en la elaboración del marco teórico del estudio. Así mismo para una investigación de calidad, se sugiere utilizar simultáneamente dos o más técnicas de recolección de información, con el propósito de contrastar y complementar los datos.

El instrumento fue diseñado por el investigador del presente proyecto de tesis

conforme a los lineamientos establecidos por la operacionalización de las variables y tomando como punto de partida la observación que se ha realizado en el proceso mismo del desarrollo del estudio; es así que se diseñó y aplicara una encuesta dirigida a los operadores del derecho.

La validación consta de un documento denominado constancia de validación; el cual inicia con los datos del especialista, después la guía de pautas y cuestionario, los que se dividen en nueve ámbitos, primero la claridad, segundo la objetividad, tercero la actualidad, cuarto la organización, quinto la suficiencia, sexto la intencionalidad, sétimo la consistencia, octavo la coherencia y noveno la metodología; en donde el especialista después de realizar las observaciones pertinentes, formula las apreciaciones divididos en cinco niveles, siendo deficiente, aceptable, bueno, muy bueno y excelente. Finalmente firmar la constancia en señal de culminación del proceso.

2.5. Métodos de análisis de datos.

Para Cisterna (2005) establece que: el método hermenéutico es la acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes, y que en esencia constituye el corpus de resultados de la investigación.

Así mismo Cisterna (2005) precisa tres pasos: primero es la selección de la información es lo que permite distinguir lo que sirve de aquello que es desechable; después es la triangulación del marco teórico como acción de revisión y discusión reflexiva de la literatura especializada, actualizada y pertinente sobre la temática abordada; y por último La interpretación de la información que constituye en sí misma el momento hermenéutico propiamente tal, y por ello es la instancia desde la cual se construye conocimiento nuevo en esta opción paradigmática.

2.6. Aspectos éticos.

Se utilizarán los siguientes criterios: conocimiento y asentimiento: siendo que al participante se le informa todo acerca de los ítems y criterios aplicados en la investigación, para ello suscriben con su firma en una hoja su asentimiento; y riesgo: la investigación se ha realizado en base al análisis de un hecho real en donde no hay intervención del participante por ende no existe riesgo alguno de suscitarse algún daño físico tras la investigación.

III. RESULTADOS

El siguiente instrumento que se describe a continuación fue aplicado a los comerciantes informales que expenden sus productos en el distrito de San Lucas de Colán; una de las primeras interrogantes fue respecto al ingreso mensual promedio; resultando lo siguiente: el 20% de los encuestados manifestó que sus ingresos fluctúan entre los S/. 200 a S/. 400 nuevos soles; así mismo un 38% considera que sus ingresos van de S/. 500 a S/. 900 soles; un 14% responde que sus ingresos ascienden a S/ 1000 y S/. 1400 nuevos soles; por último, el 7% de los encuestados restantes señala que sus ingresos van de S/. 1500 a S/. 1900 nuevos soles.

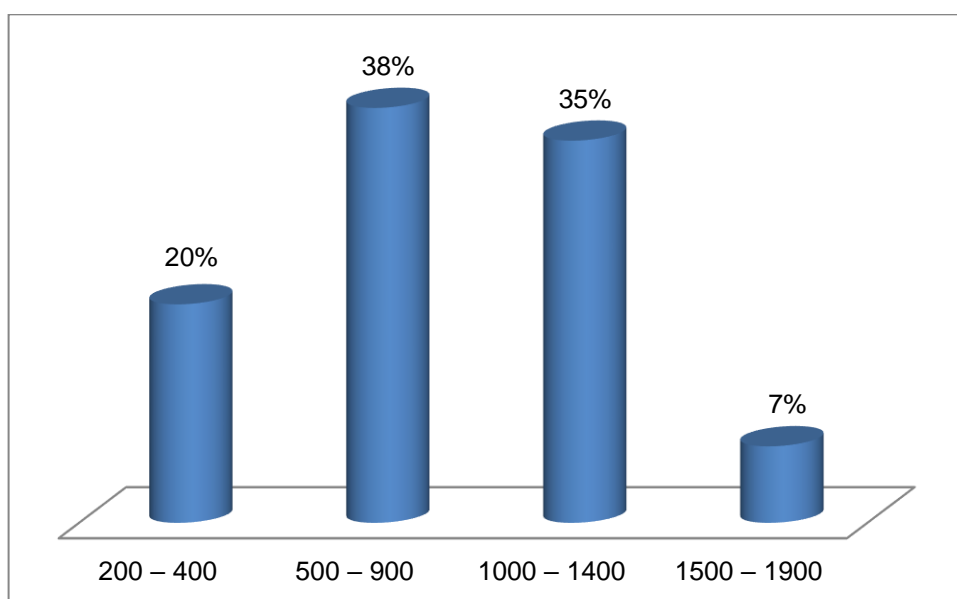
Como se puede observar los ingresos económicos de los comerciantes informales mayoritariamente se ubican en casi un 60% de menos de S/. 1000 nuevos soles, lo cual constituye una cantidad muy inferior por debajo de la canasta básico regular. Esta situación contribuye generar una mayor pobreza y definitivamente los comerciantes difícilmente no podrán invertir cantidades mayores de dinero en inversión o mejoramiento del negocio; ya que lo que se gana es para la subsistencia del día a día.

Tabla 2. ¿Cuánto es su ingreso mensual?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
200 – 400	8	20%
500 – 900	16	38%
1000 – 1400	14	35%
1500 – 1900	2	7%
TOTAL	40	100%

Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

Gráfico 1. ¿Cuánto es su ingreso mensual?



Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

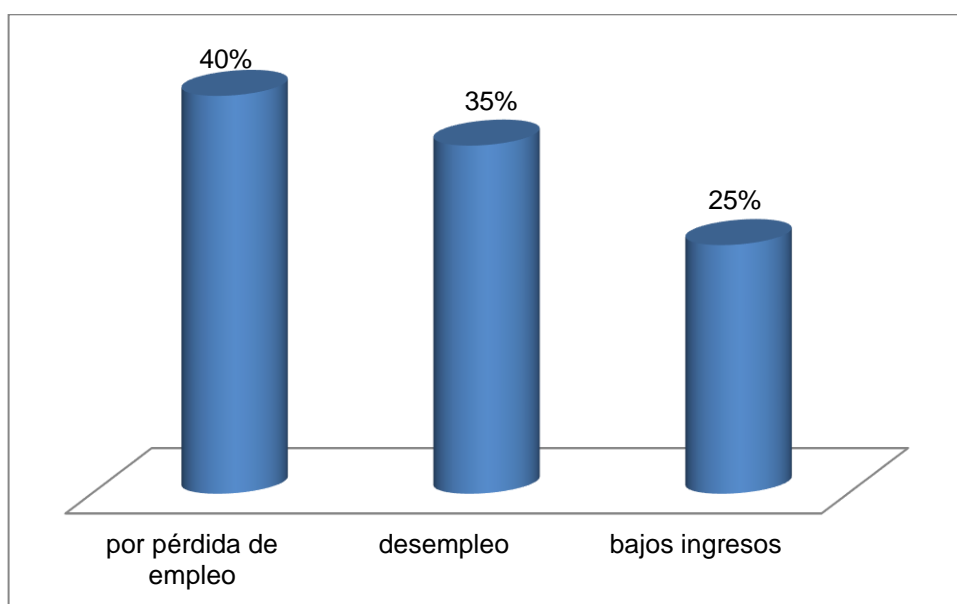
La segunda interrogante formulada fue: ¿cuáles son sus razones de venta de modo informal? El 40% de los comerciantes informales entrevistados señala que se debe a la pérdida de empleo que tuvieron; por ello se dedican a esta actividad, con la finalidad de ayudar a su economía. Un 35% considera que esta actividad la realiza por que está desempleado y al no tener un trabajo, es una opción para poder seguir adelante en la vida, más aún si hay familia de por medio. Por último, un 25% señalo que se dedica a esta actividad debido al hecho de tener bajos ingresos, al desarrollar este rol le permite tener un ingreso extra que tanto se necesita hoy en día para poder cubrir las necesidades de la familia.

Tabla 3. ¿Cuáles son sus razones de venta de modo informal?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
por pérdida de empleo	16	40%
desempleo	14	35%
bajos ingresos	10	25%
TOTAL	40	100%

Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

Gráfico 2. ¿Cuáles son sus razones de venta de modo informal?



Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

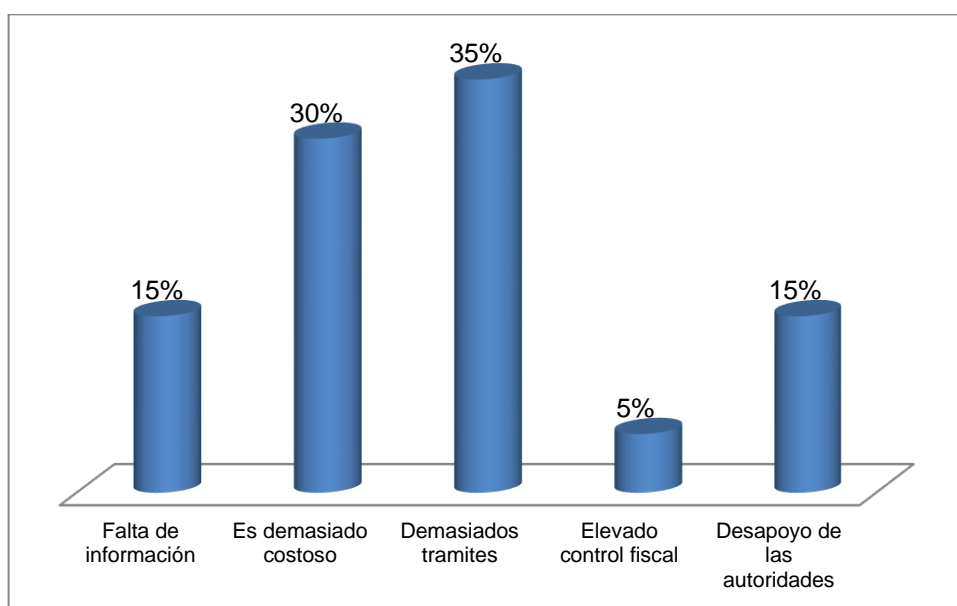
Del mismo modo se preguntó también ¿qué dificultades identifica para formalizarse? Obteniéndose los siguientes resultados: un 15% argumenta que la principal dificultad es la falta de información; el 30% señala que se debe a los costos que originan un proceso de formalización; un 35% responde que son demasiados los trámites; el 5% considera el elevado costo fiscal origina que los comerciantes rechacen la formulación. Por último, el 15% señala que existe un gran desamparo de las autoridades en el tema de buscar la formalización del pequeño comerciante.

Tabla 4. ¿Qué dificultades identifica para formalizarse?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Falta de información	6	15%
Es demasiado costoso	12	30%
Demasiados tramites	14	35%
Elevado control fiscal	2	5%
Desapoyo de las autoridades	6	15%
TOTAL	40	100%

Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

Gráfico 3. ¿Qué dificultades identifica para formalizarse?



Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

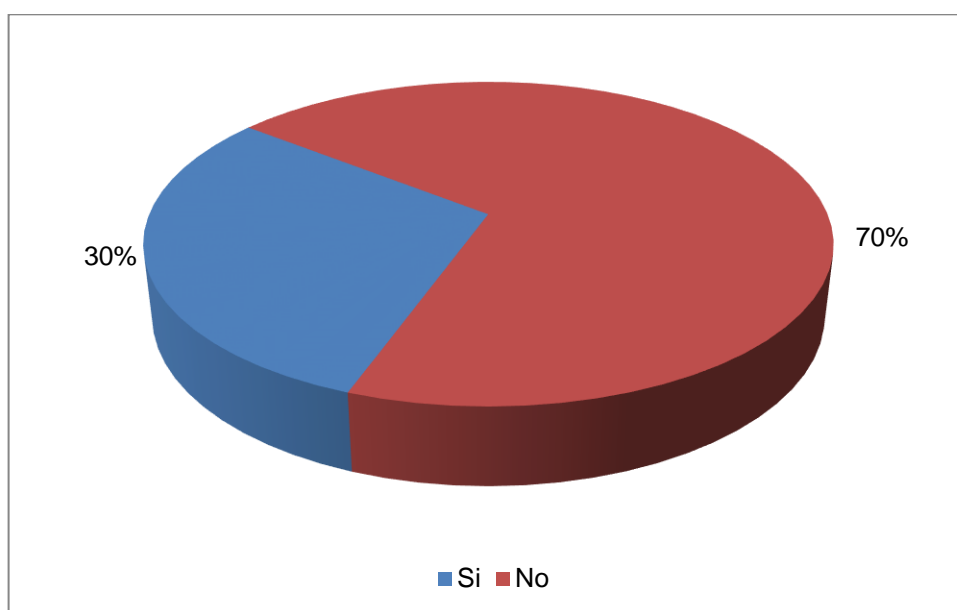
Se preguntó también si: ¿ha pensado en formalizar su negocio? Resultando que el 30% responde afirmativamente; en cambio mayoritariamente un 70% considera que no. Esta situación tiene que ver con el hecho por un lado de los trámites son engorrosos de acuerdo a la concepción de los comerciantes informales, así como también consideran que se pierde demasiado tiempo en ellos como ya se ha mencionado en la pregunta anterior.

Tabla 5. ¿Ha pensado en formalizar su negocio?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	12	30%
No	28	70%
TOTAL	40	100%

Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

Gráfico 4. ¿Ha pensado en formalizar su negocio?



Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

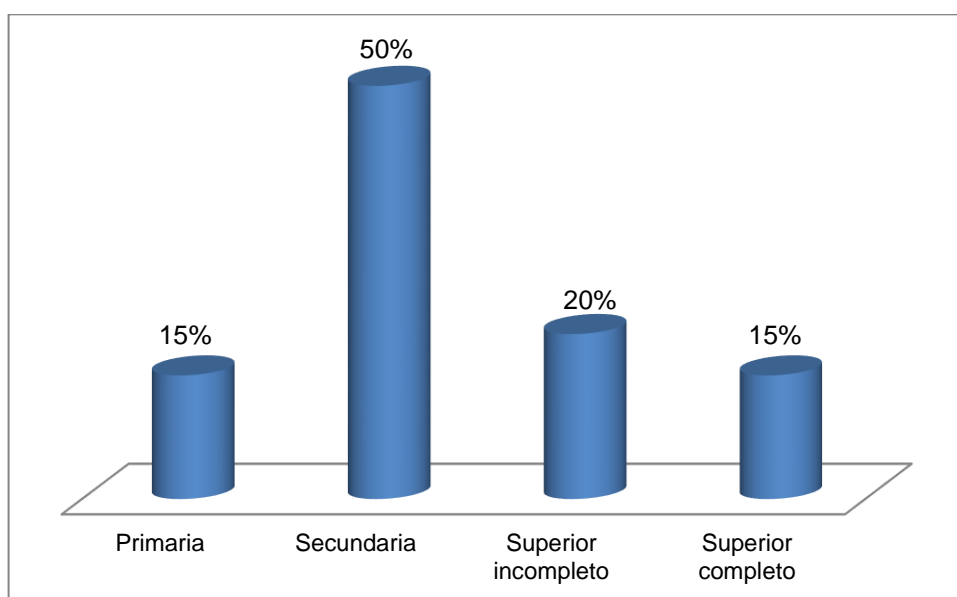
Otra de las preguntas formuladas fue sobre el grado de instrucción alcanzado, resultando que el 15% cuentan con estudios primarios; seguidos de un 50% que tienen educación secundaria, así un 20% del grupo cuentan con estudios superiores incompletos; y el 15% restante declaran tener estudios superior completos.

Tabla 6. ¿Grado de instrucción?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Primaria	6	15%
Secundaria	20	50%
Superior incompleto	8	20%
Superior completo	6	15%
TOTAL	40	100%

Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

Gráfico 5. ¿Grado de instrucción?



Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

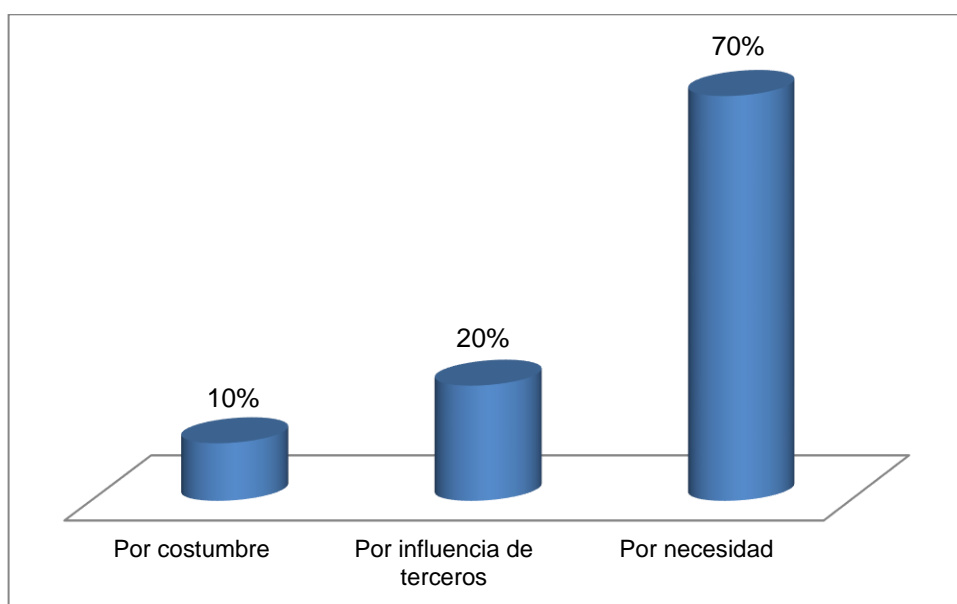
Otra de las preguntas formuladas fue: ¿por qué se dedica al comercio informal? Las razones que expresan los comerciantes informales manifiestan en un 10% que por costumbre; un 20% considera que por influencia de terceros que los animaron a aprovechar el momento y con el tiempo se quedaron; y el 70% manifiesta que por necesidad; ya que esta actividad se ha constituido en una fuente de trabajo para la manutención de sus familias y hogares.

Tabla 7. ¿Por qué se dedica al comercio informal?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Por costumbre	4	10%
Por influencia de terceros	8	20%
Por necesidad	28	70%
TOTAL	40	100%

Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

Gráfico 6. ¿Por qué se dedica al comercio informal?



Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

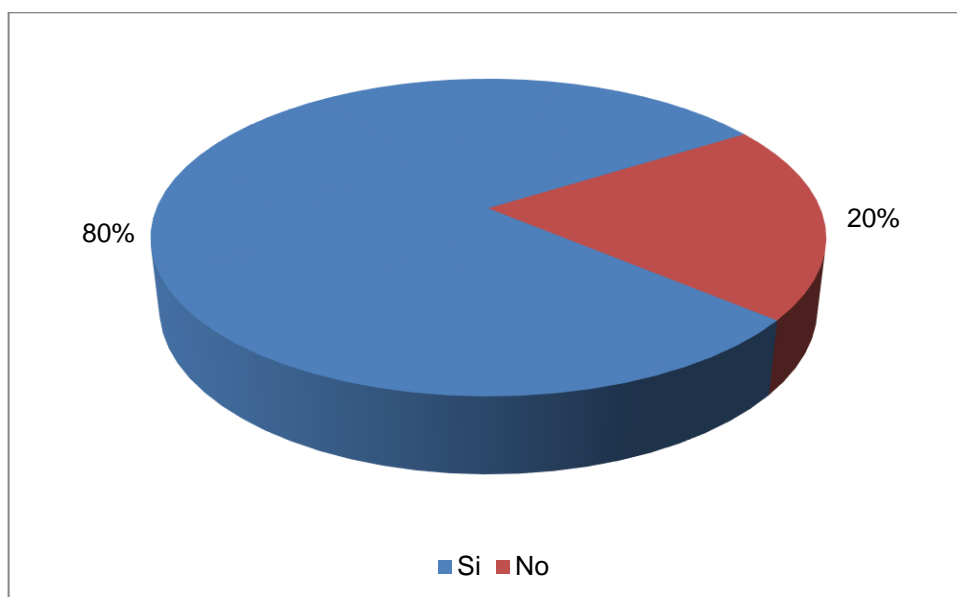
Se preguntó también si ¿en alguna oportunidad ha solicitado algún tipo de crédito financiero? A lo cual el 80% manifestó que si y el 20% restante declaro que no.

Tabla 8. ¿En alguna oportunidad ha solicitado algún tipo de crédito financiero?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	32	80%
No	8	20%
TOTAL	40	100%

Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

Gráfico 7. ¿En alguna oportunidad ha solicitado algún tipo de crédito financiero?



Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

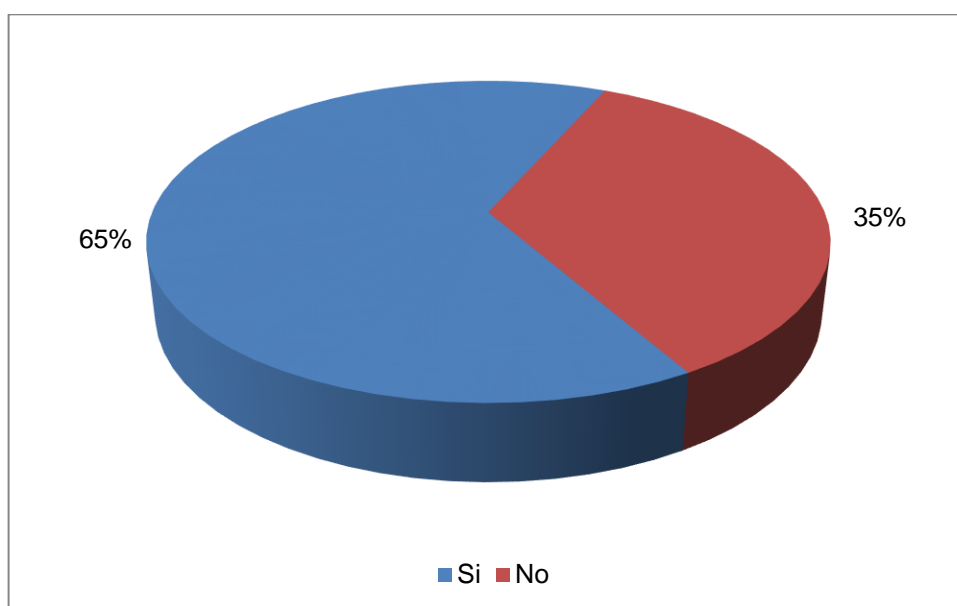
Del mismo se preguntó también si le otorgaron dicho préstamo; un 65% señaló que si le otorgaron el préstamo; pero el 35% manifestó que no ya que no calificaba para la entidad crediticia.

Tabla 9. ¿Le otorgaron dicho préstamo?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	26	65%
No	14	35%
TOTAL	40	100%

Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

Gráfico 8. ¿Le otorgaron dicho préstamo?



Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

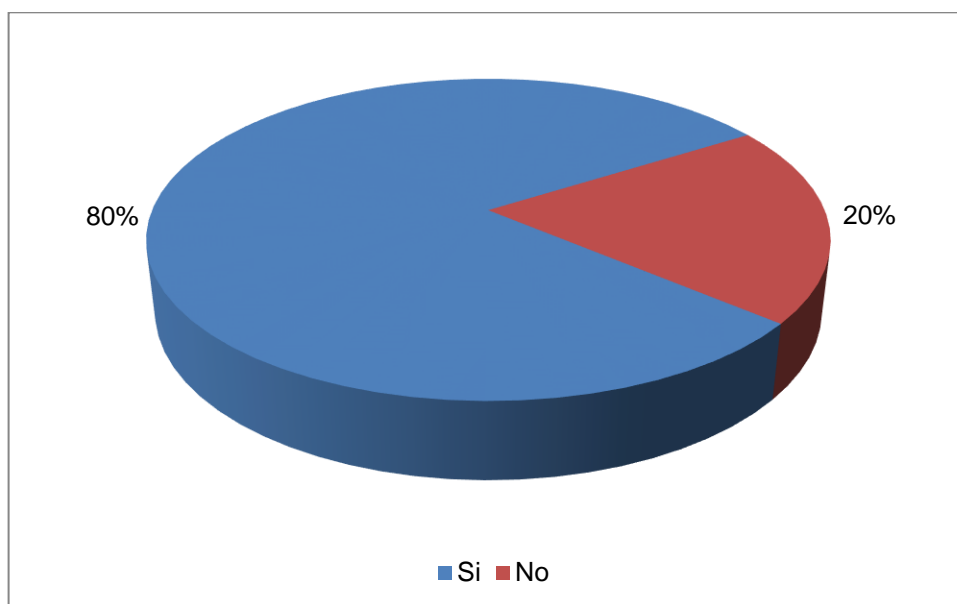
Otra de las interrogantes fue: ¿tiene pensado en algún momento dedicarse a otra actividad? ¿Cuál? El 80% de los comerciantes informales manifiesta que sí; ya que consideran que esto es eventual que puede haber temporadas buenas como también males; les gustaría emprender algo más seguro que les permita mantener una economía equilibrada. El 20% restante considera que no, que por el momento no ha pensado en otra cosa, así que continuara en el negocio mientras se pueda este también deje ganancias, de lo contrario si tendría que ver otras posibilidades.

Tabla 10. ¿Tiene pensado en algún momento dedicarse a otra actividad? ¿Cuál?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	32	80%
No	8	20%
TOTAL	40	100%

Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

Gráfico 9. ¿Tiene pensado en algún momento dedicarse a otra actividad? ¿Cuál?



Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

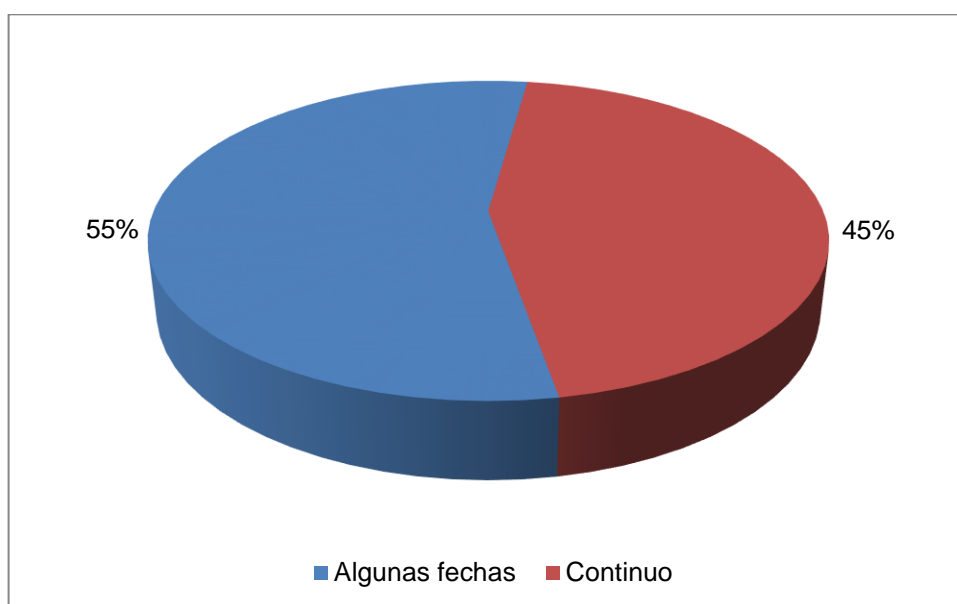
Así mismo se preguntó también ¿este negocio sólo lo aprovecha en algunas fechas es continuo? Un 55% declara que lo aprovecha en algunas fechas importantes para la comunidad como fines de semana, feriados largos, y en la época de verano que si existe una mayor demanda ya que a este lugar llegan una mayor cantidad de turistas. El 45% manifiesta que esta de manera continua pero que en temporadas altas si hay un mayor esfuerzo para vender ya que llegan mucha competencia de otras zonas y el mercado se vuelve más competitivo.

Tabla 11. ¿Este negocio sólo lo aprovecha en algunas fechas es continuo?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Algunas fechas	22%	55%
Continuo	18%	45%
TOTAL	40	100%

Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

Gráfico 10. ¿Este negocio sólo lo aprovecha en algunas fechas es continuo?



Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

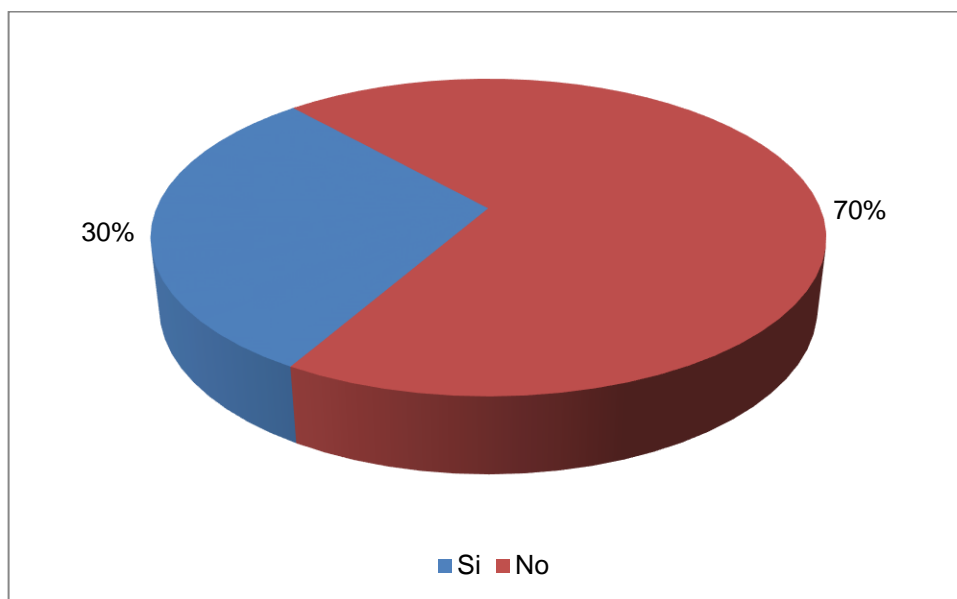
A la pregunta: ¿esta consiente que está afectando a quienes si están formalmente registrados pagando sus tributos e impuestos? El 30% manifiesta que sí es consciente de ese hecho, pero que también tienen la necesidad de hacer esta actividad para poder subsistir; además señalan que las autoridades municipales pasan todos los días y les cobran tributo de 5 soles, entregándoles un boleto de ello. El 70% manifiesta que no están conscientes de ello, sin embargo, tal como señala en grupo anterior también actúan por necesidad de poder encontrar una fuente de trabajo para mantener sus hogares.

Tabla 12. ¿Esta consiente que está afectando a quienes si están formalmente registrados pagando sus tributos e impuestos?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	12	30%
No	28	70%
TOTAL	40	100%

Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

Gráfico 11. ¿Este consiente que está afectando a quienes si están formalmente registrados pagando sus tributos e impuestos?



Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

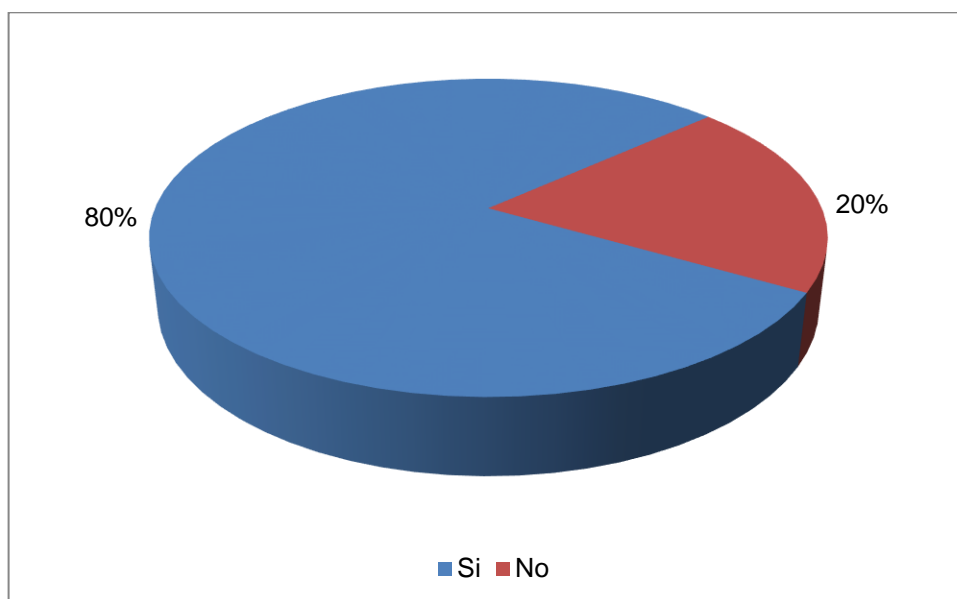
Se preguntó también si: ¿gestiona responsablemente los residuos sólidos que genera su negocio? El 80% señala que sí; que tiene el cuidado de hacerlo ya sobre todo los desperdicios orgánicos sino se desechan adecuadamente al desintegrarse generan un mal olor y ellos mismos estarían perjudicándose en el negocio; más aún por el fuerte sol que origina que las cosas puedan malograrse más rápidamente; sin embargo deben de haber botes en la playa que haga más fácil esta actividad, no sólo para ellos sino para la gente que acude a la playa y deja sus desperdicios, enterrados en la arena o al aire libre. El 20% restante declara que no y que a veces arrojan los desperdicios al mar.

Tabla 13. ¿Gestiona responsablemente los residuos sólidos que genera su negocio?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	32	80%
No	8	20%
TOTAL	40	100%

Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

Gráfico 12. ¿Gestiona responsablemente los residuos sólidos que genera su negocio?



Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

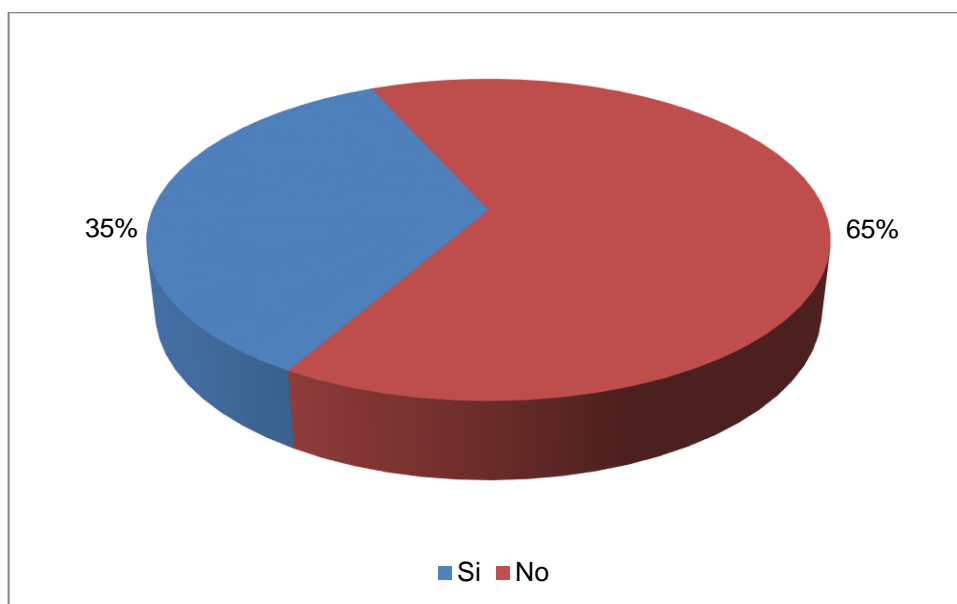
Finalmente se preguntó: ¿vulnera el orden jurídico con el desarrollo de su actividad comercial? El 35% declara que sí, que están conscientes de ello al no poder otorgar un comprobante de pago por el servicio o bien que comercian; al no poder dar un servicio post venta o hacer valer una garantía como si sucedería en un negocio formal, pero declaran también que ofertan sus bienes y servicios con la mayor transparencia posible sin timar a nadie, ya que ellos siempre están en este puesto. En cambio, el 65% restante considera que no ya que no están robando a nadie, es su trabajo y se siente orgullosos de hacerlo sin ocasionar daño a nadie.

Tabla 14. ¿Vulnera el orden jurídico con el desarrollo de su actividad comercial?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	14	35%
No	26	65%
TOTAL	40	100%

Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

Gráfico 13. ¿Vulnera el orden jurídico con el desarrollo de su actividad comercial?



Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

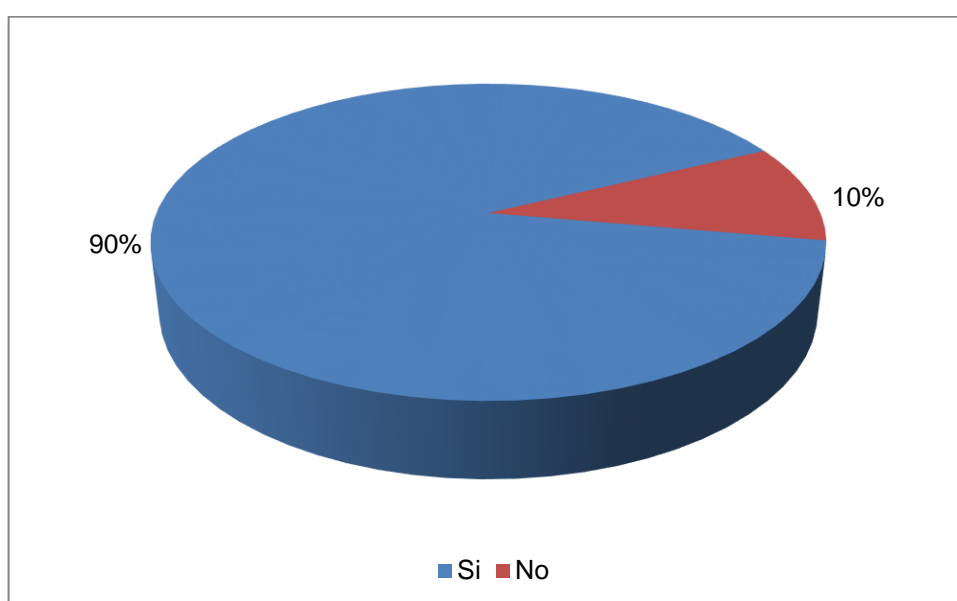
El otro instrumento de este trabajo de campo estuvo dirigido a los operadores del derecho quienes se les preguntó: ¿considera que es indispensable fomentar la organización de comerciantes informales en los mercados, plazas, parques y avenidas del comercio informal en general? El 90% de los operadores del derecho que participaron en la aplicación del cuestionario declaran que es de vital importante fomentar la organización de los comerciantes en general; y mejor aún si es que estos son informales; ya que con la organización formalmente constituida se buscara la formalidad, pidiendo acceder a mejores beneficios y sobre todo poder reclamar sus derechos de manera conjunta. Sin embargo, el 10% restante señala que no; porque también es parte de lo que caracteriza a un pueblo e inclusive pueda otorgarle ciertas dotes de pintoresco, ya que tal vez no se observe en otro lugar, sin embargo, la formalización les traerá beneficios si es que se logra, así como también mayores responsabilidades.

Tabla 15. ¿Considera que es indispensable fomentar la organización de comerciantes informales en los mercados, plazas, parques y avenidas del comercio informal en general?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	45	90%
No	5	10%
TOTAL	50	100%

Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

Gráfico 14. ¿Considera que es indispensable fomentar la organización de comerciantes informales en los mercados, plazas, parques y avenidas del comercio informal en general?



Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

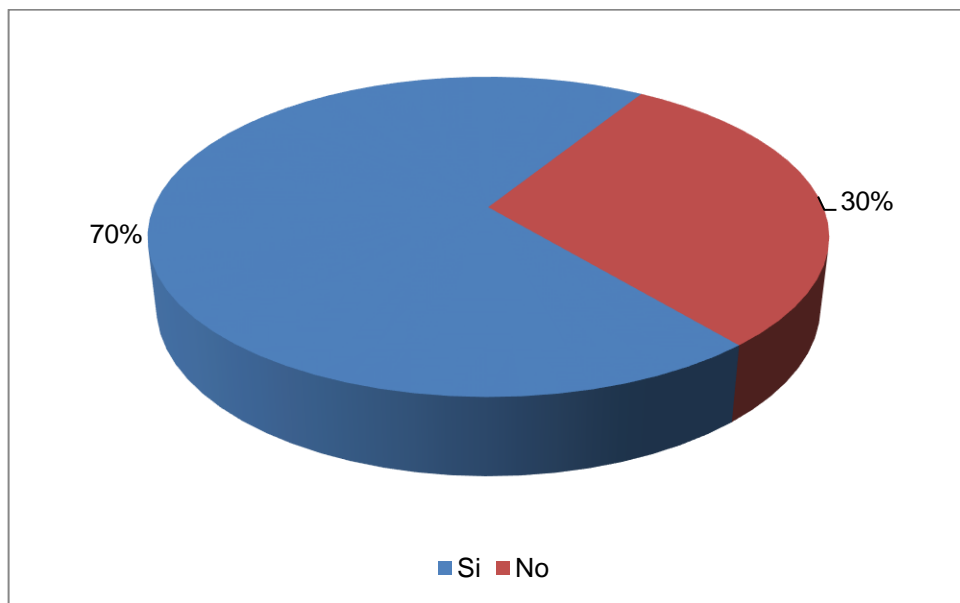
Otra de las preguntas formuladas fue: ¿Considera que al no existir organización en el distrito de San Lucas de Colán, hacia los comerciantes informales se ha incrementado los índices de delincuencia? El 70% de los abogados que respondieron el cuestionario consideran que sí; ya en la actualidad la delincuencia se ha expandido a nivel nacional, Colán es un destino turístico importante para la región Piura, una forma de pasar desapercibo es pasar como un comerciante y estar observando el desarrollo de la situación para poder asestar un golpe y poder delinquir. Un 30% considera que no, ya que una actividad no tiene nada que ver con la otra.

Tabla 16. ¿Considera que al no existir organización en el distrito de San Lucas de Colán, hacia los comerciantes informales se ha incrementado los índices de delincuencia?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	35	70%
No	15	30%
TOTAL	50	100%

Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

Gráfico 15. ¿Considera que al no existir organización en el distrito de San Lucas de Colán, hacia los comerciantes informales se ha incrementado los índices de delincuencia?



Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

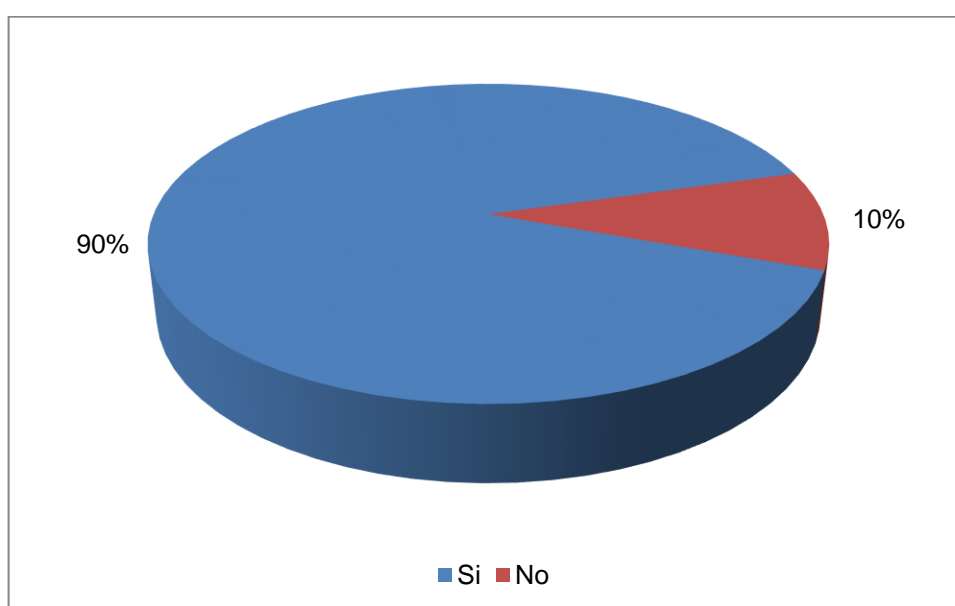
Así mismo se preguntó también: ¿considera que las autoridades municipales al no existir ningún control han descuidado el incremento del comercio informal? El 90% de los entrevistados considera que si, ya que realmente es la municipalidad la encargada de velar por este tema del comercio ambulatorio; podría ser una solución aplicar el serenazgo y tener un mayor control de la zona; sin embargo, para el 10% restante consideran que no, ya que no es sólo problema de la autoridad municipal; sino también de la misa población que contribuye a acrecentar el problema.

Cuadro 17. ¿Considera que las autoridades municipales al no existir ningún control han descuidado el incremento del comercio informal?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	45	90%
No	5	10%
TOTAL	50	100%

Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

Gráfico 16. ¿Considera que las autoridades municipales al no existir ningún control han descuidado el incremento del comercio informal?



Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

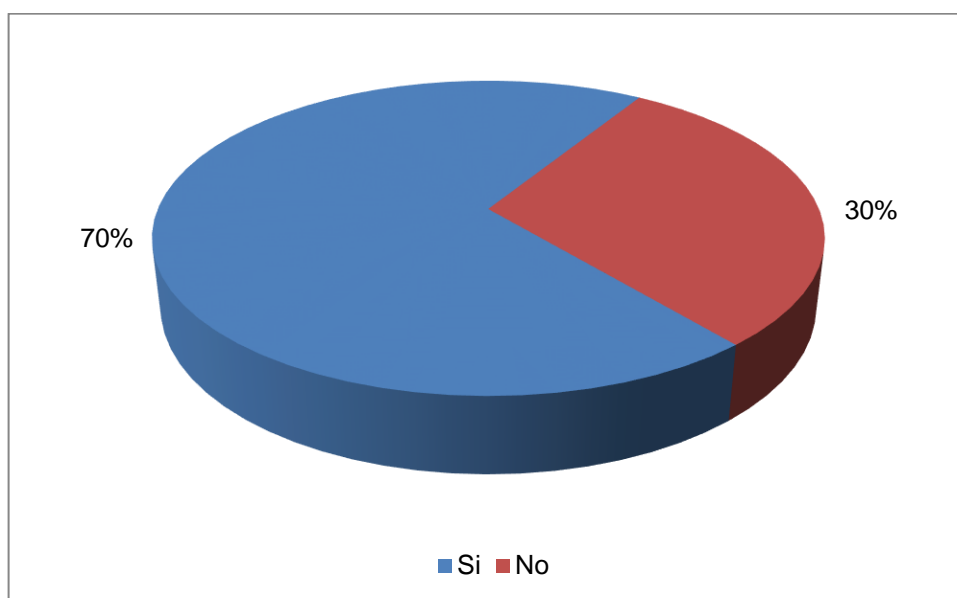
Del mismo modo se preguntó también: ¿considera que este incremento del comercio informal está afectando la tranquilidad de los vecinos de la zona y perjudica específicamente a la población en general? El 70% de los encuestados considera que sí; que realmente esto constituye un problema para la tranquilidad de los vecinos, que por un lado se ven afectados por la basura que generan y también por la contaminación auditiva al avisar y perifonear sus productos; en cambio para el 30% restante consideran que es parte de la vida de un pueblo, les otorga cierto matiz característico que en otras ciudades no se observa, sin embargo no estaría demás establecer un horario especial para que no se cometa un atropello a la tranquilidad en el caso de los perifoneos excesivos de los comerciantes.

Tabla 18. ¿Considera que este incremento del comercio informal está afectando la tranquilidad de los vecinos de la zona y perjudica específicamente a la población en general?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	35	70%
No	15	30%
TOTAL	50	100%

Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

Gráfico 17. ¿Considera que este incremento del comercio informal está afectando la tranquilidad de los vecinos de la zona y perjudica específicamente a la población en general?



Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

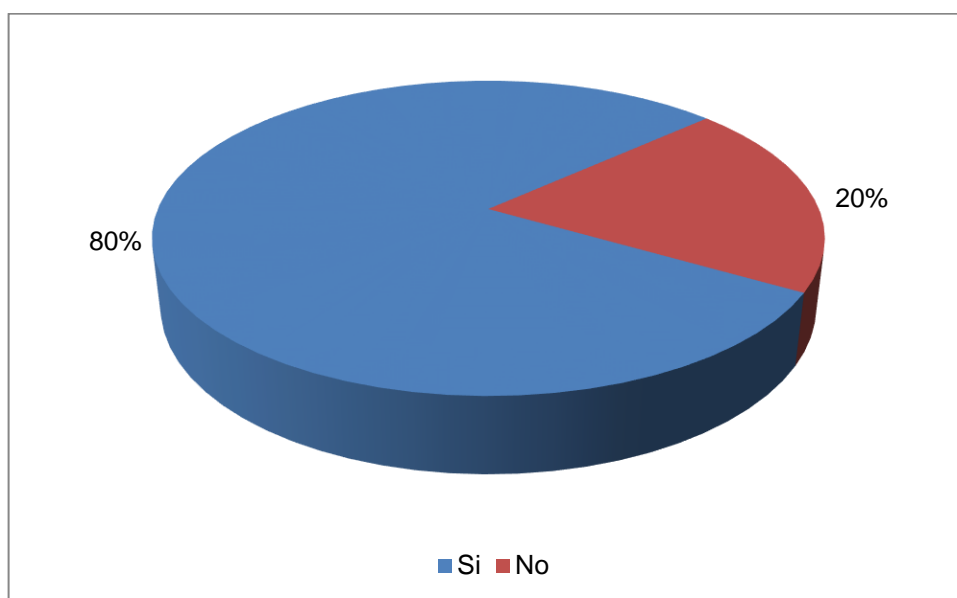
También se preguntó si: ¿es necesario que la autoridad municipal norme y actúe eficientemente regulando este rubro? El 80% de los entrevistados coincide en señalar que es necesario normar y regular de manera muy detallada este rubro; ya que de esta manera se evitaran confusiones y afectaciones de los derechos, además de ser necesaria ya que en la actualidad es difusa. Sin embargo, el 20% manifiesta que no debido a que estos aspectos ya están normados por la autoridad municipal, ello está consignado en la Ley de Municipalidades, consideran más que debe de cumplirse con lo que ya se encuentra normado.

Tabla 19. ¿Es necesario que la autoridad municipal norme y actúe eficientemente regulando este rubro?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	40	80%
No	10	20%
TOTAL	50	100%

Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

Gráfico 18. ¿Es necesario que la autoridad municipal norme y actúe eficientemente reglando este rubro?



Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

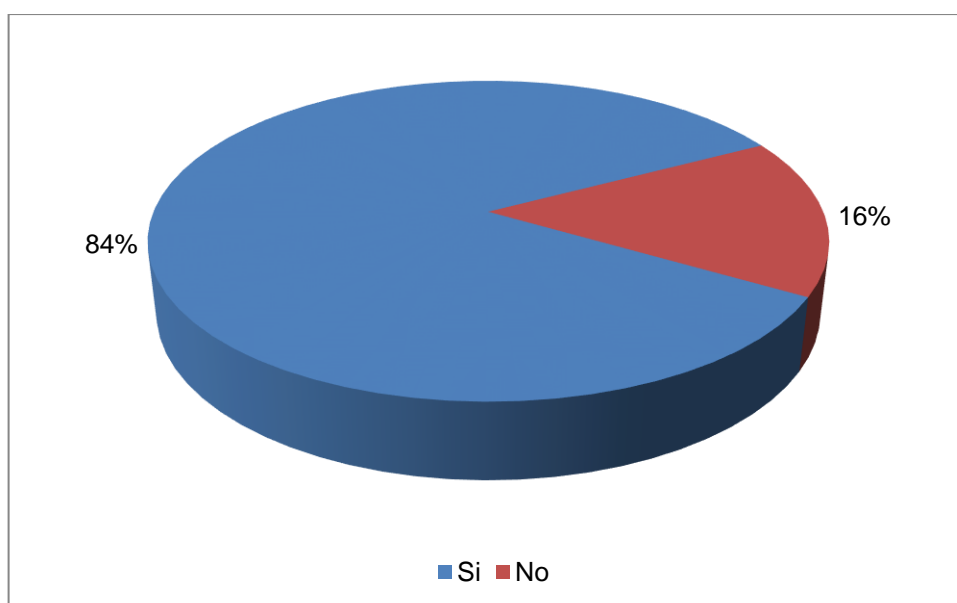
Se preguntó también respecto a: una posible solución al respecto podría considerarse destinar una zona por parte de la autoridad municipal para poder ejercer la actividad comercial informal; supervisando dicha actividad dentro de los estándares permitidos. Un 84% de los entrevistados considera que, si sería factible, es más sería una muy buena acción a desarrollar, de esta manera se tendría un mejor control de la zona y sobre todo se protegería el medio ambiente de una manera más efectiva. Sin embargo, un 16% considera que no; ya que esto atraería más problemas al desocupar las calles estos comerciantes que serían agrupados y puestos en un ambiente adecuado; llegarían otros a ocupar el lugar y se convertiría nuevamente en un problema.

Tabla 20. Una posible solución al respecto podría considerarse destinar una zona por parte de la autoridad municipal para poder ejercer la actividad comercial informal. Supervisando dicha actividad dentro de los estándares permitidos.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	42	84%
No	8	16%
TOTAL	50	100%

Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

Gráfico 19. Una posible solución al respecto podría considerarse destinar una zona por parte de la autoridad municipal para poder ejercer la actividad comercial informal. Supervisando dicha actividad dentro de los estándares permitidos.



Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

Del mismo modo se preguntó también: ¿qué otra alternativa de solución propondría? Una solución drástica y muy efectiva sería la erradicación, la totalidad de entrevistados coinciden en señalar esta respuesta de esta manera se terminaría de raíz con el problema; salvaguardando el orden interno de la comunidad y protegiendo también el medio ambiente y a la ciudadanía en general.

Finalmente se preguntó: ¿se debe de erradicar el comercio ambulatorio de la ciudad de Colán? El 90% de los entrevistados coinciden en señalar que, si sería la solución más adecuada, sin embargo, en la práctica conllevaría a una pugna entre la autoridad y los comerciantes informales, sin embargo, sería lo más adecuado en bienestar de la población.

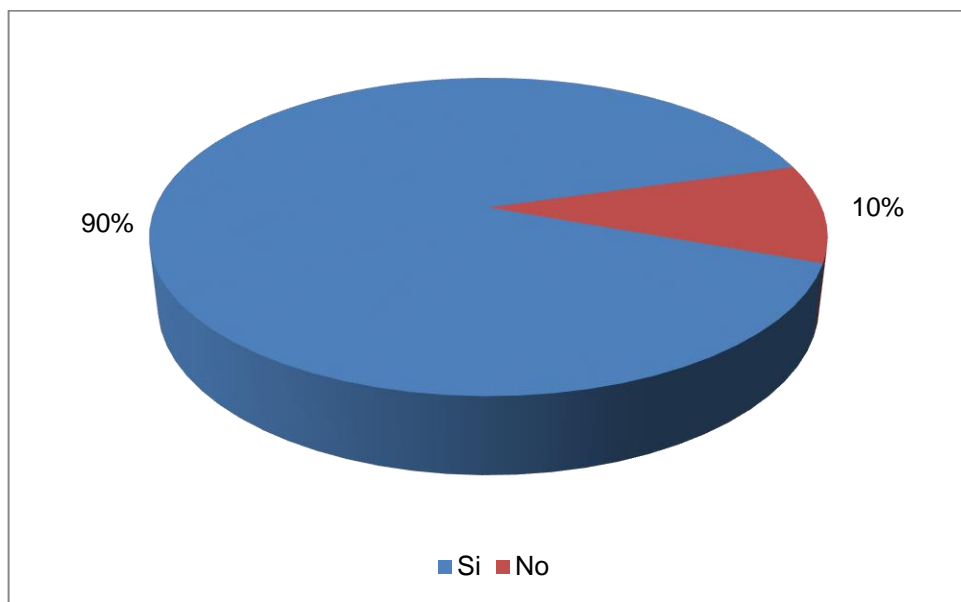
Mientras que el 10% restante responde que no, no sería una buena solución apostarían más bien por una zona establecida por la autoridad municipal para tales rubros.

Tabla 21. ¿Se debe de erradicar el comercio ambulatorio de la ciudad de Colán?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	45	90%
No	5	10%
TOTAL	50	100%

Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

Gráfico 20. ¿Se debe de erradicar el comercio ambulatorio de la ciudad de Colán?



Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

IV. DISCUSIÓN

Con respecto al desarrollo de este punto se analizan los objetivos formulados en la investigación:

Objetivo específico 1. Identificar los factores jurídicos que se encuentran asociados a los comerciantes que desarrollan actividades basadas en el comercio informal que afectan el medio ambiente en el distrito de San Lucas de Colán.

Es necesario poder tener en cuenta que las condiciones donde se encuentran instalados los centros de venta de los comerciantes informales muchas veces no cuentan con las condiciones de seguridad mínima, sumándose a esto la falta de instalación de servicios sanitarios, seguridad, el ordenamiento de la transitabilidad de los agentes involucrados tanto vendedores como compradores, que pueden ocasionar un gran problema para la comunidad en general, al ver ocupadas áreas que son destinadas para el goce del espacio común y que han sido tomadas por los comerciantes en distintos puntos de la ciudad.

Otro de los puntos importantes que se observa que son vulnerados día a día es el arrojamiento de residuos sólidos de manera que afecta a la comunidad en general ya que son vertidos en la vía pública o son arrojados al mar; ocasionando que las aguas se vayan contaminando de manera paulatina, perjudicando a los bañistas que acuden a estas zonas de esparcimiento. La delincuencia también es otro de los factores que se ha visto desarrollado en estos últimos tiempos y que son camuflados por estos comerciantes informales y que atentan contra los turistas nacionales y extranjeros que llegan a esta zona de la región piurana.

Por otro lado, la competencia desleal que ocasiona el ejercicio de esta actividad contra quienes si se encuentran debidamente empadronados y certificados para ejercer su negocio; trae como consecuencia una pérdida económica para quienes apostaron por el orden jurídico normativo; por tanto, estos comerciantes informales compiten a menos precio por ejemplo en el caso de venta de comidas, las cuales no brindan condiciones de calidad, pero son consumidas por sus precios más bajos.

Objetivo específico 2. Describir los factores económicos que están vinculados a los comerciantes que desarrollan actividades basadas en el comercio informal que afectan el medio ambiente en el distrito de San Lucas de Colán.

A inicios de la década de los ochenta, el Sector Informal Urbano (SIU) se convirtió en el receptor de trabajadores urbanos y rurales aterrorizados que, al confrontarse con el mercado laboral moderno cada vez más restringido, encuentran refugio en el SIU. Los individuos que concurren a este bolsón receptor son: Trabajadores de empresas formales que cierran o disminuyen su producción como consecuencia de persistentes crisis recesivas debidas tanto a costos como a contracciones de la demanda interna.

El sector moderno formal tiene la capacidad de trasladar parte de los impactos de la crisis mediante la reducción de costos por despido de personal, el que terminará en el sector informal. Este no tiene la misma capacidad, ya que sólo puede expandirse para hacer espacio a los nuevos entrantes al tiempo que produce un empobrecimiento cualitativo del empleo y caídas en los ingresos del sector. Los programas de estabilización y ajuste aprietan fuertemente por el lado del mercado de trabajo, lo cual se traduce en una expansión del empleo informal y una reducción del ingreso promedio. Estos nuevos trabajadores informales urbanos suelen tener mayores niveles de capacitación formal y, en consecuencia, expectativas de mayores ingresos.

Ante las continuas caídas en los ingresos reales del hogar por la carencia de empleo formal y los elevados niveles inflacionarios, un número mayor de madres y niños desde los 5 años de edad, tempranamente hechos adultos deben convertirse en trabajadores para ayudar a complementar los ingresos familiares. En nuestro país, la inflación ha tenido un extraordinario y empobrecedor crecimiento en la década de los 80, pasando de 62% en 1980 a 7,650% en 1990. Las evidencias indican que la inflación no golpea a todos por igual, y que algunos pocos incluso se benefician de ella.

Mientras la fuerza laboral ha seguido creciendo a una tasa anual de 3,5% (250 mil nuevos miembros en el mercado de trabajo cada año). Es decir, no sólo se ha dejado de crear nuevas fuentes de trabajo, sino que se ha expulsado individuos hacia la informalidad, haciendo que el empleo en este sector se expanda también por esta razón. Una nueva e importante fuente de ensanchamiento del SIU en este nuevo actual periodo es la creciente migración de pobladores tanto nacionales como internacionales (Colombia, Ecuador y últimamente Venezuela) en el caso de Piura

Existen en el distrito de Colán nuevas organizaciones comunales que aglutinan nuevos migrantes. Algunos estudiosos como Hidalgo (2007) argumentan que, si bien se necesita

apoyo directo al sector informal y a la pequeña empresa para aliviar en algo la pobreza urbana concentrada en esos sectores, en la mayoría de los casos el gobierno no está en condiciones de proporcionarlos eficazmente y, en otros, no tiene la voluntad política de hacerlo a pesar de lo que pueda expresarse en los discursos políticos. Quienes sostienen esta posición señalan que el sector informal funciona al margen de las leyes y regulaciones formales, utiliza técnicas, costumbres y señales que la mayoría de hacedores de política no conocen ni entienden enteramente, pero condenan.

Las explicaciones dadas al crecimiento de este sector son diversas, hallándose que las dos más importantes son las que ofrecen las corrientes "legalistas" y la "economista". La primera plantea que el sector informal aparece como consecuencia de las numerosas dificultades y la gran cantidad de tiempo y dinero necesarios para registrar una empresa en el país. Los segundos, plantean fundamentalmente que este sector es el resultado de la imposibilidad de conseguir empleo adecuado, lo que obliga a generar un autoempleo precario que supla esa falta.

Cualquiera que sea la causa real, legal o económica, puede observarse que ambas giran fundamentalmente alrededor de la idea de los altos costos implicados por el exceso y la permanencia en la legalidad. Así, para ambas teorías, la empresa informal es el resultado de la imposibilidad de cumplir con los requisitos gubernamentales, ya sean estos de procedimientos de inscripción (trámites lentos, onerosos, complicados, etc.) o de funcionamiento (impuestos, estabilidad del personal, etc.), sueldos mínimos, etc.

Por esta razón podría deducirse fácilmente que el éxito de los informales se debe a que sus empresas, al no asumir los costos de la legalidad, pueden ingresar a los mercados con ventajas comparativas frente a los formales, aun cuando éstos los acusen frecuentemente de competencia desleal, ya que, dados sus bajos costos y pocas restricciones, presentan precios más atractivos a los consumidores.

Objetivo específico 3. Proponer alternativas de solución que permitan mejorar la situación actual de los comerciantes informales priorizando su formalización por parte de la autoridad municipal del distrito de San Lucas de Colán.

El reto de los gobiernos locales es recuperar los espacios públicos. Dejar la vía pública del sector, libre al paso peatonal y vehicular. Dar el sostenimiento necesario para el cumplimiento y respeto a las normas y disposiciones municipales vigentes. Fomentar y

concientizar a los comerciantes sobre la formalización de sus actividades económicas ubicándose en los establecimientos comerciales de la zona.

El Gobierno Local tiene una responsabilidad importante con respecto al reordenamiento del comercio ambulatorio, para ello, es necesario establecer mecanismos de formalización y de desarrollo empresarial a fin de promover la recuperación de los espacios públicos y el desarrollo económico local. Sin embargo, podemos rescatar el hecho de que el comerciante informal que realiza actividades económicas en la vía pública es un emprendedor con iniciativas de negocio. Lo cual puede ser aprovechado eficazmente por la autoridad municipal para destinar áreas donde desarrollen su actividad, beneficiando a toda la comunidad en general.

Por último, hay que tener en cuenta que la informalidad surge como alternativa de subsistencia ante el desempleo generado, la exclusión social derivada de problemas de violencia y marginalidad social (falta de ingresos, educación y capacitación) en donde el modelo económico adoptado y sus políticas afectan las economías locales en contextos que presentan dificultades para articularse, generando crisis que derivan en problemas del mercado laboral. La informalidad se considera un problema complejo multicausal que debe ser atendido de manera integral atacando de manera coordinada y simultánea cada una de las causas preponderantes en la ciudad. Es necesario un enfoque dual y diferenciado de las políticas, desarrollando programas progresivos que favorezcan la movilidad social. Es notable el deficiente papel del sector gubernamental en la generación de políticas para la generación de empleo productivo y de calidad. La atención de la informalidad como un problema, con la aplicación de medidas coercitivas sin una visión integral y sin la planeación debida, origina un efecto negativo y sobre agregado del sector estatal en la agudización de los problemas sociales asociados con el fenómeno de la informalidad.

V. CONCLUSIONES

1. Se han podido determinar los factores jurídicos y económicos asociados a las actividades que realizan los comerciantes, que desarrollan actividades basadas en el comercio informal que afectan el medio ambiente en el distrito de San Lucas de Colán, señalando que la vulneración afecta en gran medida al medio ambiente por el arrojado de los desechos en las vías comunes como la playa y el mar; así mismo se vulneran los derechos por la contaminación sonora que afecta a la tranquilidad de la población, sumándose también el comercio desleal con los comerciantes formalizados legalmente.
2. Se ha logrado identificar los factores jurídicos que se encuentran asociados a los comerciantes que desarrollan actividades basadas en el comercio informal que afectan el medio ambiente en el distrito de Colán, teniendo en cuenta que la informalidad surge como una opción de subsistencia ante el desempleo generado, la exclusión social derivada de problemas de marginalidad social (falta de ingresos, educación y capacitación) que inciden a la inserción del comercio informal los factores económicos, sociales y culturales en la ciudad de Colán y que están estrechamente asociados con la actividad informal, afectando las economías locales en contextos que presentan dificultades para articularse, generando crisis que derivan en problemas del mercado laboral.
3. Se ha podido encontrar que los factores económicos que están vinculados a los comerciantes que desarrollan actividades basadas en el comercio informal son con mayor predominancia los bajos ingresos económicos de las familias que representa el 55,6% con un ingreso mensual de quinientos a novecientos soles mensual. Así mismo la gran mayoría de los comerciantes que participaron en este estudio son trabajadores por cuenta propia y más de la mitad se dedica a la venta de alimentos, comidas preparadas, artefactos eléctricos, ropas, entre otros.
4. Es necesario priorizar la formalización por parte de la autoridad municipal del distrito de San Lucas de Colán.

VI. RECOMENDACIONES

1. Llevar a cabo investigaciones que profundicen sobre el fenómeno de la informalidad, utilizando enfoques o métodos diferentes que permitirá brindar mayores beneficios, para la formulación de políticas públicas pertinentes y exitosas.
2. La intervención de autoridades del gobierno regional y local para su consolidación formal y el ordenamiento de la actividad comercial, brindando para ello capacitaciones, sensibilización y asesoramiento técnico relacionados de manera directa a su actividad con el fin de mejorar la calidad de la infraestructura y de las formas de trato al cliente en los centros donde realizan sus actividades y a la vez ampliar sus conocimientos para realizar trabajos modernos y de calidad no solo el ingreso económico sino también, mejorar las condiciones de vida.
3. La educación y la capacitación deben ser considerados como instrumentos estratégicos para mejorar la inserción laboral de los trabajadores informales, porque no cuentan con la seguridad respectiva para lo cual se debe de tomar en cuenta la privatización, dichas acciones deben ser conducidas por el gobierno local.
4. Finalmente, los comerciantes informales necesitan mejorar el espacio de trabajo para convertir sus lugares de venta en infraestructura adecuada, moderna y dentro de los estándares de salubridad exigidos apostando por la calidad estableciendo para ello zonas controladas por la municipalidad, ya que de esta manera se apostaría por la seguridad en todos los sentidos y el bienestar para la población en general.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- Andersen, A. (1998). Diccionario Economía y Negocios. Madrid, España: Editorial Espasa Calpe, S.A.
- Arango y Salcedo (2014). Estudio sobre los vendedores ambulantes en la jurisprudencia de la corte constitucional colombiana entre 1993 y 2003. Tesis para optar el título profesional de abogado. Universidad de la Salle. Bogotá. Colombia.
- Calderon, A. (2000). Estabilidad de trabajo y movilidad de trabajo en México urbano. Documento de trabajo red d investigación.
- Carboneto, D. Hoyle y Tueros M. (1998). Lima Sector Informal. Lima – Perú. Editorial CEPED.
- Dabla-Norris, E., Gradstein, M. e Inchauste, G. (2005). ¿Qué Firmas de Causas Ocultar Salida? Los Determinantes de Informalidad. Fondo Monetario Internacional, Documento de trabajo WP/05/160
- De Soto, H. (1990). El otro sendero. (8 Ed.). Bogotá, Colombia: Editorial Printer colombiana Bda.
- Dierckxsens, W. (1982). Capitalismo y Población: la Reproducción de la Fuerza de Trabajo Bajo el capital. Editorial Centroamericana San José.
- Erreyes, (2011). Carencia normativa que regule el comercio ambulante en el código de comercio. Tesis para optar el grado de bachiller en ciencias del derecho. Universidad de Loja. Ecuador.
- García-Verdú, R. (2003). El sector informal de la economía en México. BANXICO. (mineo).
- Grompone, R. (1990). Talleristas y Vendedores Ambulantes. Lima, Perú: Editorial. IEP.
- Harris, J. y Todaro, M. (2010). Migración, Paro y Desarrollo: Los Dos - Análisis de Sector. La Revisión americana Económica.
- Kritz, E. (2006). Análisis del SIU en América Latina: En el Sector Informal en Bolivia CEDLA/FLASCO/ILDIS. S.e. Bolivia.

- Loayza, N. (2006). Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú. Perú: edit. Estudios económicos.
- Maldonado (2013). El comercio informal en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas que beneficie a la sociedad cumpliendo las expectativas del buen vivir. Tesis para optar el título profesional de abogado. Universidad Regional Autónoma de los Andes. Ecuador.
- Maloney, W. (2004). Informalidad Visitada de nuevo. Desarrollo Mundial.
- Maloney, W. y Núñez J. (2003). Medición del Impacto de Salarios Mínimos: Pruebas de América Latina Oficina Nacional de Documento de trabajo de Investigación Económico 9800.
- Matos, J. (2000). Desborde Popular y Crisis del Estado. Lima. Perú: Editorial CONCYTEC.
- Matos, J. (2001). El Sector Informal Sociedad y Cultura. Lima, Perú: Editorial ESAN.
- Medrano (2015). Estudio del comercio informal organizado en Monterrey, Nuevo León. ENOE 2005 – 2011. Tesis para optar el título profesional en derecho. Universidad de Autónoma de Nuevo León. México
- Mora (2014). La informalidad en el proceso de desarrollo de las micro y pequeñas empresas textiles y de confección de Gamarra frente a la normatividad jurídica vigente. Tesis para optar el grado académico de magister en derecho. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima. Perú.
- Organización Internacional Del Trabajo (2012). Informe: Sector Informal en la Economía. Editorial Ginebra.
- Prebich, R. (1981). Capitalismo Periférico: Crisis y transformación. México: Fondo de Cultura Económica.
- Quijano, A. (1978). Imperialismo Clases Sociales y Estado en el Perú. Lima, Perú: Editorial Marea Azul.
- Román y Rentería (2015). Empleo informal y bienestar subjetivo en el Perú: Orientando las políticas públicas para un desarrollo social integral. Consorcio de Investigación

Económica y Social (CIES). Lima. Perú.

Ruiz (2014). Determinación de las causas y diagnóstico del comercio informal en la ciudad de Piura. Tesis para optar el título profesional de abogado. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Perú.

Sojo y Villareal. (2005). Política Pública para Promover Ocupación Productiva y Formalidad de Aumento Entre el Moderado Pobre: El Orden del día mexicano. Mundo Instituto para Investigación de Economía de Desarrollo, Papel de Investigación el No 2005/17.

Soto (2015). Análisis jurídico económico del mercado informal en Guatemala. Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Derecho. Universidad Rafael Landival. Guatemala.

MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES
<p>¿Cuáles son las características que presentan los factores jurídicos y económicos, asociados a los comerciantes informales que vulneran el medio ambiente en el distrito de San Lucas de Colán?</p>	<p>Los factores jurídicos y económicos que se encuentra asociados a las actividades que desarrollan los comerciantes informales afectan el medio ambiente generando un gran perjuicio al medio marítimo y el orden social vulnerando el derecho a vivir de manera tranquila; en el distrito de San Lucas de Colán</p>	<p>General</p> <p>Determinar los factores jurídicos y económicos asociados a los comerciantes, que desarrollan actividades basadas en el comercio informal que afectan el medio ambiente en el distrito de San Lucas de Colán</p> <p>Específicos</p> <p>Identificar los factores jurídicos que se encuentran asociados a los comerciantes que desarrollan actividades basadas en el comercio informal que afectan el medio ambiente en el distrito de San Lucas de Colán</p> <p>Describir los factores económicos que están vinculados a los comerciantes que desarrollan actividades basadas en el comercio informal que afectan el medio ambiente en el distrito de San Lucas de Colán.</p> <p>Proponer alternativas de solución que permitan mejorar la situación actual de los comerciantes informales priorizando su formalización por parte de la autoridad municipal del distrito de San Lucas de Colán.</p>	<p>Variable independiente: Factores jurídicos y económico.</p> <p>Variable dependiente: Medio ambiente.</p>

Cuadro 4. Matriz de consistencia lógica.

Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa

MATRIZ DE CONSISTENCIA METODOLÓGICA

TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN	CRITERIOS DE VALIDEZ Y CONFIABILIDAD
Descriptiva explicativa Diseño No Experimental	50 Abogados 40 Comerciantes	Cuestionario	Validación por consulta de expertos. Método de Alfa de Crombach

Cuadro 5. Matriz de consistencia metodológica.

Fuente: Elaborado por Ghynis Karol Noé Landa.

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

La validación consta dos documentos:

Constancia de validación, el cual inicia con los datos del especialista, después la guía de pautas y cuestionario, los que se dividen en nueve ámbitos, primero la calidad, segundo la objetividad, tercero la actualidad, cuarto la organización, quinto la suficiencia, sexto la intencionalidad, séptimo la consistencia, octavo la coherencia y noveno la metodología en donde el especialista después en cinco niveles, siendo deficiente, aceptable, buen, muy bueno y excelente. Finalmente firmar la constancia en señal de culminación del proceso. Ficha de validación, el presente documento es detallado puesto que los parámetros antes mencionados de pautas y cuestionarios son los mismos sin embargo existe un despliegue de valoración de cero a cien, en donde deficiente es de 0 – 20, regular es de 21 – 40, buena es de 41 – 60, excelente es de 81 – 100.

Finalmente firma la ficha, en señal de culminación del proceso.

Especialista 1: Dr. Cristian Augusto Jurado Fernández, en la constancia de validación señalo el rubro claridad, objetividad y actualidad todos los rubros de pautas y cuestionarios como excelente, siendo su puntuación de 95 en todos los rubros en la ficha de validación.

Especialista 2: Dr. Renzo Maldonado Gómez, en la constancia de validación señalo el rubro claridad, objetividad y actualidad todos los rubros de pautas y cuestionarios como excelente, siendo su puntuación de 95 en todos los rubros en la ficha de validación.

CONSTANCIA DE VALIDACION

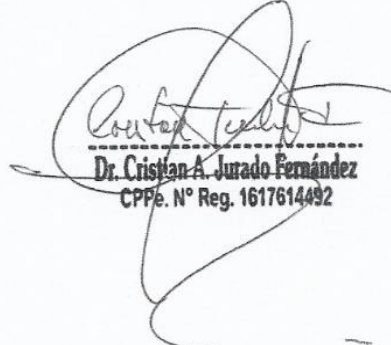
Yo, CRISTIAN AUGUSTO JURADO FERNÁNDEZ con DNI N° 17614492 registrado con código N° ANR 17614492 de profesión ABOGADO desempeñándome actualmente como Docente Universitario; en la Universidad CESAR VALLEJO FILIAL PIURA; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicaran en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

INTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				X	
2. Objetividad					X
3. Actualidad					X
4. Organización					X
5. Suficiencia				X	
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia					X
8. Coherencia					X
9. Metodología				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura 14 de junio de 2018.

Apellidos y Nombres : JURADO FERNÁNDEZ CRISTIAN AUGUSTO
 DNI : 17614492
 Especialidad : DOCTOR EN GESTIÓN UNIVERSITARIA
 E-mail : erisjfer2@gmail.com



Dr. Cristian A. Jurado Fernández
 CPP. N° Reg. 1617614492

CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo, RENZO MALDONADO GÓMEZ con DNI N° 41876196 registrado con código N° ANR 41876196 de profesión ABOGADO desempeñándome actualmente como Docente Universitario; en la Universidad UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO - PIURA; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicaran en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

INTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					X
3. Actualidad				X	
4. Organización				X	
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia					X
8. Coherencia				X	
9. Metodología					X

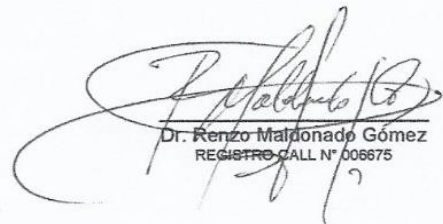
En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura 14 de junio de 2018.

Apellidos y Nombres : MALDONADO GÓMEZ RENZO

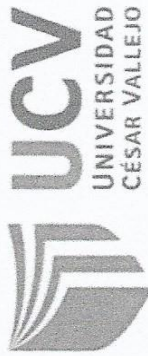
DNI : 41876196

Especialidad : MAESTRIA EN DERECHO CIVIL EMPRESARIAL

E-mail : rmaldonado@gmail.com



Dr. Renzo Maldonado Gómez
REGISTRO - CALL N° 006675



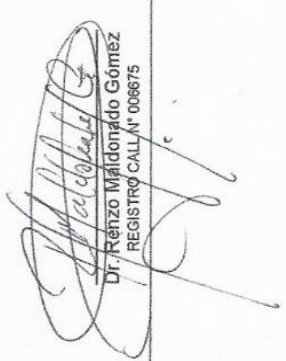
FICHA DE VALIDACIÓN
TEMA DE TESIS: "FACTORES JURÍDICOS Y ECONÓMICOS, ASOCIADOS AL COMERCIO INFORMAL QUE AFECTAN EL MEDIO AMBIENTE EN EL DISTRITO SAN LUCAS DE COLÁN"

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20					Regular 21 - 40					Buena 41 - 60					Muy Buena 61 - 80					Excelente 81 - 100					OBSERVAC.																									
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	5	10	15	20	25		30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100										
ASPECTOS DE VALIDACION																																																				
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																																																			
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																																														X					
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																																																			X
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus items																																														X					
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																																														X					

6.Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																				X	
7.Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																				X	
8.Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																				X	
9.Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																				X	

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO EVALUADOR evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Piura, ... de Junio de 2018.
 Nombre: Franco Maldonado Gomez
 DNI: 41876196
 Teléfono: 951 854 948
 E-mail: Fmaldonado@gmail.com



Dr. Renzo Maldonado Gómez
 REGISTRO CALL N° 006675

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS COMERCIANTES INFORMALES

Estimado (a); primero agradecer por su tiempo en brindarnos la información, la cual debe de ser lo más fidedigna; ya que sus resultados ayudaran a resolver un problema que viene siendo latente en el distrito de Colán.

=====

1. ¿Cuánto es su ingreso mensual?
 - 200 – 400
 - 500 – 900
 - 1000 – 1400
 - 1500 – 1900
 - 2000 – 2400
 - 2500 – 2900
 - 3000 – a más

2. ¿Cuáles son sus razones de venta de modo informal?
 - por pérdida de empleo
 - desempleo
 - sub empleo
 - bajos ingresos
 - elevados impuesto

3. ¿Qué dificultades identifica para formalizarse?
 - Falta de información
 - Es demasiado costoso
 - Demasiados tramites
 - Elevado control fiscal
 - Desapoyo de las autoridades

4. ¿Ha pensado en formalizar su negocio?
 - Si
 - No

5. ¿Dónde está localizada su vivienda?
 - Asentamiento humano
 - Urbanización
 - Cercado
 - Centro poblado

6. Grado de instrucción

- Sin instrucción
- Primaria
- Secundaria
- Superior incompleto
- Superior completo

7. ¿Por qué se dedica al comercio informal?

- Por costumbre
- Por influencia de terceros
- Por necesidad

8. En alguna oportunidad ha solicitado algún tipo de crédito financiero

- Si
- No

9. Le otorgaron dicho préstamo

- Si
- No

10. Tiene pensado en algún momento dedicarse a otra actividad. Cual

- Si
 - No
-

11. Este negocio sólo lo aprovecha en algunas fechas es continuo.

- Algunas fechas
- Continuo

12. Este consiente que está afectando a quienes si están formalmente registrados pagando sus tributos e impuestos

- Si
- No

13. Gestiona responsablemente los residuos sólidos que genera su negocio.

- Si
- No

14. Vulnera el orden jurídico con el desarrollo de su actividad comercial

- Si
- No

GRACIAS POR SU TIEMPO Y PARTICIPACIÓN

ENTREVISTA DIRIGIDA A OPERADORES DEL DERECHO

Estimado informante; primero agradecer por su tiempo en brindarnos la información, la cual debe de ser lo más fidedigna. Consignar el objetivo del cuestionario.

=====

1. ¿Considera que es indispensable fomentar la organización de comerciantes informales en los mercados, plazas, parques y avenidas del comercio informal en general?

2. ¿Considera que al no existir organización en el distrito de San Lucas de Colán, hacia los comerciantes informales se ha incrementado los índices de delincuencia?

3. ¿Considera que las autoridades municipales al no existir ningún control han descuidado el incremento del comercio informal?

4. ¿Considera que este incremento del comercio informal está afectando la tranquilidad de los vecinos de la zona y perjudica específicamente a la población en general?

5. ¿Es necesario que la autoridad municipal norme y actúe eficientemente regulando este rubro?

6. Una posible solución al respecto podría considerarse destinar una zona por parte de la autoridad municipal para poder ejercer la actividad comercial informal. Supervisando dicha actividad dentro de los estándares permitidos.

7. Qué otra alternativa de solución propondría

8. ¿Se debe de erradicar el comercio ambulatorio de la ciudad de Colán?

¡¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!!

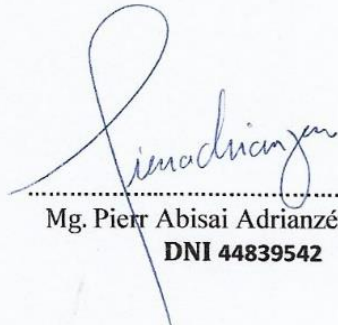
ANEXOS

Yo, Pierr Abisai Adrianzén Román, **MAGISTER EN DERECHO PÚBLICO**, identificado con documento de identidad N° **44839542**, docente de la Facultad de Derecho y Escuela Profesional de Derecho de la Universidad César Vallejo Piura, revisor de la tesis titulada:

“FACTORES JURÍDICOS Y ECONÓMICOS, ASOCIADOS AL COMERCIO INFORMAL QUE AFECTAN EL MEDIO AMBIENTE EN EL DISTRITO SAN LUCAS DE COLÁN” de la estudiante NOE LANDA GHYNIS KAROL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 28% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha, Piura 23 de Setiembre 2019



.....
Mg. Pierr Abisai Adrianzén Román
DNI 44839542



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

Factores jurídicos y económicos asociados al comercio informal que afectan el medio ambiente en el distrito San Lucas de Colán

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
Abogada

AUTORA

Dr. Nive Landa Ghymis Kamal (ORCID: 0000-0002-5546-895X)

ASESOR

Dr. Jurado Fernández Cristian (ORCID:0000-0001-9161-8999)

Pier A. Adrianzen Román
ABOGADO
ICAP. N° 2751

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Resumen de coincidencias

28 %

1	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	12 %
2	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	8 %
3	javierferro.files.wordpr... Fuente de Internet	1 %
4	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %
5	ecocolmena.com Fuente de Internet	1 %
6	repo.uta.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
7	www.eumed.net Fuente de Internet	<1 %



Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
“César Acuña Peralta”

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: NOE LANDA GHYNIS KAROL
D.N.I. : 45103532
Domicilio : Urb. Villas del Sol Mz. B Lt.25 – Los Portales
Teléfono : Fijo: Móvil: 921914836
E-mail : karito_krl@hotmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

[X] Tesis de Pregrado

Facultad : DERECHO.
Escuela : DERECHO
Carrera : DERECHO
Título : ABOGADA

[] Tesis de Post Grado

[] Maestría

Grado :
Mención :

[] Doctorado

3. DATOS DE LA TESIS

Autor Apellidos y Nombres:

NOE LANDA GHYNIS KAROL

Título Trabajo de suficiencia profesional:

“FACTORES JURÍDICOS Y ECONÓMICOS, ASOCIADOS AL COMERCIO INFORMAL QUE AFECTAN EL MEDIO AMBIENTE EN EL DISTRITO SAN LUCAS DE COLÁN”

Año de publicación : 2019

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma :

[Handwritten signature]

Fecha : 23 de Setiembre del 2019



Yo, **NOE LANDA GHYNIS KAROL**, identificada con DNI N° 45103532, egresada de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad César Vallejo, autorizo (X), No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado “**FACTORES JURÍDICOS Y ECONÓMICOS, ASOCIADOS AL COMERCIO INFORMAL QUE AFECTAN EL MEDIO AMBIENTE EN EL DISTRITO SAN LUCAS DE COLÁN** en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

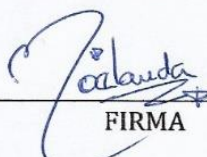
.....

.....

.....

.....

.....



FIRMA

DNI: 45103532

Piura, 23 de Setiembre de 2019



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN**

**CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE
INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE DERECHO**

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

NOE LANDA GHYNIS KAROL INFORME TITULADO:

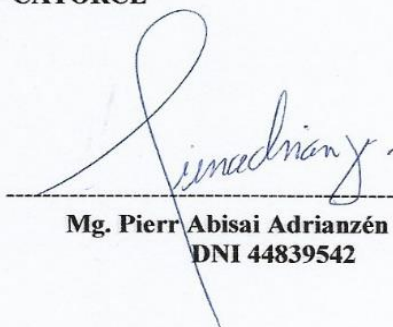
**“FACTORES JURÍDICOS Y ECONÓMICOS, ASOCIADOS AL COMERCIO INFORMAL
QUE AFECTAN EL MEDIO AMBIENTE EN EL DISTRITO SAN LUCAS DE COLÁN”**

PARA OBTENER EL GRADO O TÍTULO DE:

ABOGADA

SUSTENTADO EN FECHA: 23 de Setiembre 2019

NOTA O MENCIÓN: **14- CATORCE**



Mg. Pierr Abisai Adrianzén Román
DNI 44839542

